

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA.
FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERIAS.
ARQUITECTURA**



**“DISEÑO DE ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO GALERIA DE ARTE
FUNDACIÓN A. JEAN BRUGGER, SAN JUANDEL SUR”**

Autora: Br. Kiara Argentina Olivas Álvarez.

Monografía para optar al Título de:

Arquitecto

Tutora: Arq. Karla Reyes.

Managua, Nicaragua. Febrero 2015

TEMA:

**“DISEÑO DE ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO GALERIA DE ARTE
FUNDACIÓN A. JEAN BRUGGER, SAN JUANDEL SUR”**

AGRADECIMIENTOS

Agradezco en primer lugar a Jehová Dios nuestro creador por haberme protegido y guiado a lo largo de mi vida.

Agradezco a todas las personas que hicieron posible la culminación de esta tesis, especialmente a mis padres Andrés David Olivas y María de la Cruz Álvarez por la confianza depositada en mí y por haberme apoyado incondicionalmente. Gracias por el cariño y comprensión, y por formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores, lo cual me ha ayudado a salir adelante buscando siempre el mejor camino.

Doy gracias a la Fundación A. Jean Brugger, a doña Agnes Jean Brugger, Arlen Pomares y Álvaro Antonio Novoa por darme la oportunidad de formar parte del programa de estudiantes becados de la fundación y por el apoyo recibido durante estos años de formación profesional, en especial a Melanie Hamilton por el apoyo incondicional durante los años de mi carrera, así como por su cariño y amistad.

Agradezco a todos los miembros de mi familia, a mis hermanos, tíos Francisco Molina y Martha Álvarez por haberme brindado un espacio dentro de su familia y tratarme como su hija durante estos años, a mis primos y abuelos, por el cariño y apoyo que me han brindado siempre.

A mi futuro esposo Otoniel Mora por su amor, cariño y comprensión pero sobre todo por animarme a diario a seguir adelante en mí cumplir mi sueño de culminar mis estudios superiores.

Gracias a mis amigas Reyna, Ileana, Fanny, Raissa, Irma, Eloísa, Jubelka que han estado conmigo en mi desarrollo profesional, pero gracias especialmente por haberse convertido en mi familia los años que pasamos juntas en la universidad.

A mis profesores, gracias por su tiempo, por su apoyo así como por la sabiduría que me transmitieron en el desarrollo de mi formación profesional, en especial a la tutora de mi tesis monográfica Arq. Karla Reyes por haber guiado en el desarrollo de este trabajo y llegar a la culminación del mismo.

DEDICATORIA

A mis padres Andrés David Olivas y María de la Cruz Álvarez.

A Melanie Hamilton.

A mis hermanos Iris, Ernesto, Andrea, y Karen Álvarez.

A mis sobrinos Jamin, Hanna, Alicia y Alanís.

A mis queridos abuelos Andrés Olivas, Olga Landero,

Pedro Álvarez y Argentina Barrios.

INDICE DE CONTENIDO

1.	Introducción	12
2.	Antecedentes.....	13
3.	Justificación	16
4.	Planteamiento del Problema.....	17
5.	Objetivos.....	18
6.	Hipótesis	19
7.	Diseño Metodológico	20
7.1.	Tipo de Estudio	20
7.2.	Universo y Muestra.	20
7.3.	Variables de estudio.....	21
7.4.	Esquema metodológico de investigación.	22
7.5.	Propuesta de diseño arquitectónico.	23
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO		26
1.1.	Definición de Galerías de arte.....	26
1.2.	Tipologías.....	26
1.3.	Clasificación del Arte.....	27
1.4.	Disciplinas Artísticas	28
1.5.	Edificios donde se exhibe el Arte.	31
1.6.	Descripción de ambientes arquitectónicos aplicables al anteproyecto. 32	
1.6.1.	Zona Exterior	32
1.6.2.	Zona Pública	33
1.6.3.	Zona privada	34
1.6.4.	Zona de Servicios Generales.....	35
1.6.5.	Zona administrativa.....	36
1.6.6.	Servicios complementarios	37
1.7.	Circulación en Galerías de Arte.....	39
1.8.	Elementos arquitectónicos.	40
1.9.	Criterios de diseño.	41
1.10.	Iluminación de Galerías de Arte.	42
1.10.1.	Cantidad de luz o iluminancia (E).	44
1.10.2.	Tipos de Iluminación.	45
1.10.2.1.	Iluminación Bañadora	45

1.10.2.2.	Iluminación Acentuadora	46
1.11.	Ventilación.....	47
1.12.	Sistemas Constructivos.....	47
1.13.	Normativas y Conceptos aplicados a las Galerías de Arte.....	48
1.14.	Bases Legales.....	49
1.15.	Reglamento Urbanístico del Municipio de San Juan Del Sur	51
2.	CAPÍTULO III. MARCO REFERENCIAL Y ÁREA DE INFLUENCIA.	54
2.1.	Ubicación Geográfica	54
2.2.	Aspectos Físico Naturales.....	55
2.3.	Uso de Suelo Actual.....	58
2.4.	Aspectos Socio-Económicos.....	58
2.5.	Equipamiento urbano	63
2.6.	Servicios públicos.....	66
3.	CAPÍTULO II. ESTUDIO DE MODELOS ANÁLOGOS	72
3.1.	Modelo Análogo Nacional. Fundación de Arte Ortiz Guardián.	73
3.2.	Macro y micro localización.	73
3.3.	Antecedentes	73
3.4.	Datos Generales	73
3.5.	Análisis formal.....	74
3.6.	Análisis Funcional	75
•	Zonificación.....	76
3.7.	Análisis Estructural.....	77
3.8.	Modelo Análogo Internacional Galería de Arte Allegro.....	78
3.9.	Macro y micro localización	78
3.10.	Antecedentes	78
3.11.	Datos Generales	78
3.12.	Análisis Formal.....	79
3.13.	Análisis Funcional	80
3.14.	Análisis Estructural.....	81
3.15.	Tabla Síntesis de Modelos Análogos	82
4.	CAPITULO IV: PROPUESTA DE ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO.....	84
4.1.	Análisis de Sitio.....	84
4.1.1.	Ubicación y Delimitación.....	84

4.1.2.	Aspectos Físicos naturales	85
4.1.3.	Topografía.....	86
4.1.4.	Uso de suelo	87
5.	Diseño del Anteproyecto Arquitectónico Galería de Arte Fundación A. Jean Brugger.....	88
5.1.	Descripción general del proyecto arquitectónico.....	88
5.2.	Concepto arquitectónico.....	89
5.3.	Programa Arquitectónico.....	90
5.4.	Diagrama de funcionamiento	92
5.5.	Análisis Funcional	93
5.6.	Análisis Formal.....	96
6.	Planos del Anteproyecto Arquitectónico	98
	Perspectivas Externas	99
	Perspectivas Internas nivel 1	100
	Perspectivas Internas nivel 2	101
	Conclusiones	102
	Bibliografía.....	103
	Páginas Web	104
	Anexos.....	105

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Cantidad de luz según materiales.....	45
Tabla 2. Régimen de Uso de Suelo.....	51
Tabla 3. Régimen de Edificabilidad..	52
Tabla 4. Uso de Suelo Actual.	58
Tabla 5. Crecimiento Poblacional.	59
Tabla 6.PEA SJDS. Fuente:	60
Tabla 7. Tasa de desempleo.	60
Tabla 8. Actividades Económicas.....	61
Tabla 9.Niveles Educativos SJDS.	64
Tabla 10. Plano Distribución de Centros de Salud.	64
Tabla 11. Tabla Síntesis Modelos Análogos.....	82
Tabla 12. Programa arquitectónico.....	91

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Galería del Sur. San Juan del Sur.	13
Ilustración 2. Circulación desde el centro en Galerías de Arte.	39
Ilustración 3. Recorrido en Rampas.....	39
Ilustración 4. Recorrido Lineal con mamparas divisorias.....	40
Ilustración 5. Sucesión de nichos.	40
Ilustración 6. Iluminación Bañadora.....	45
Ilustración 7. Iluminación Bañadora asimétrica.	46
Ilustración 8. Iluminación Acentuadora.	46
Ilustración 9. Mapa de Nicaragua.	54
Ilustración 10. Casco Urbano SJDS.	54
Ilustración 11. Croquis del Departamento de Rivas.....	54
Ilustración 12. Flor de avispa.....	56
Ilustración 13. Palmera.	56
Ilustración 14. Buganvilia.....	56
Ilustración 15. Llama del bosque.....	56
Ilustración 16. Pelicanos.....	56
Ilustración 17. Ardilla.	57
Ilustración 18. Garza.....	57
Ilustración 19. Mariposa.....	57
Ilustración 20. Guis.....	57
Ilustración 21. Pobladores de SJDS.	59
Ilustración 22. Bahía de SJDS.....	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 23. Parque SJDS.....	65
Ilustración 24. Proyecto de Agua Potable SJDS.....	67
Ilustración 25. Proyecto de Planta Residual SJDS.	68
Ilustración 26. Mapa de Nicaragua.	73
Ilustración 27. Galeria de Arte FOG.....	73
Ilustración 28. Corredor Casa Derbyshire.....	73
Ilustración 29. Casa Norberto Ramírez.....	73

Ilustración 30. Mapa centro histórico de Leon.	73
Ilustración 31. Mapa de Leon, Nicaragua.	73
Ilustración 32. Sala de Exhibición Casa Deshon.	74
Ilustración 33. Entrada Casa Norberto Ramírez.	74
Ilustración 34. Casa Norberto Ramírez.....	74
Ilustración 35. Galería de Arte FOG León , Nic.	74
Ilustración 36. Plano Casa Delgadillo.	74
Ilustración 37. Plano Casa Derbyshire.....	74
Ilustración 38. Plano Casa Deshon.....	74
Ilustración 39. Plano Casa Norberto Ramírez.	74
Ilustración 40. Plano de Análisis Formal Galería de Arte FOG.....	75
Ilustración 41. Taller de Restauración FOG.....	76
Ilustración 42. Sala de Exhibición Casa Deshon.	76
Ilustración 43. Corredor Casa Norberto Ramírez.....	76
Ilustración 44. Plano de Análisis Funcional FOG.....	76
Ilustración 45. Jardin Central Casa Deshon.	77
Ilustración 46. Sala de usos múltiples. Casa Deshon.	77
Ilustración 47. Casa Deshon.....	77
Ilustración 48. Casa Norberto Ramírez.:.....	77
Ilustración 49. Esquina Casa Norberto Ramírez.....	77
Ilustración 50. Mapa de la Rep. de Panama.	78
Ilustración 51. Plano de Ubicación Galería Allegro.....	78
Ilustración 52. Planta arq. Galería Allegro.	79
Ilustración 53. Fachada principal.	79
Ilustración 54. Vista interna Galería Allegro.....	79
Ilustración 55. Plano de Zonificación Galería Allegro.....	80
Ilustración 56. Acceso Principal Galería Allegro.	80
Ilustración 57. Salas de Exposición Galería Allegro.	80
Ilustración 58. Plano de Circulación Galería Allegro.....	80
Ilustración 59. Eventos Galería Allegro.....	80
Ilustración 60. Taller de pintura Galería Allegro.....	80

Ilustración 61. Sala de Exposicion Galería Allegro.	80
Ilustración 62. Paredes Internas.	81
Ilustración 63.Cielo raso.	81
Ilustración 64. Pisos Galeria Allegro.	81
Ilustración 65.Sala de Exhibicion Arte.	81
Ilustración 66. Rodapie Galeria Allegro.	81
Ilustración 67. Casco Urbano SJDS.	84
Ilustración 68. Plano de Sitio.	84
Ilustración 69. Atardecer SJDS 1.....	85
Ilustración 70. Plano de Elementos Físicos Naturales.....	85
Ilustración 71. Atardecer SJDS 2.....	85
Ilustración 72. Atardecer SJDS 3.....	85



1. Introducción

Las galerías se caracterizan por ser espacios exclusivos para la exhibición de arte, que dan apoyo a artistas consagrados y emergentes, siguiendo las tendencias y movimientos que identifican la vida cultural del país y del extranjero.

Las galerías de arte en Nicaragua son un fenómeno cultural relativamente reciente, que data de los años 80. Actualmente en Nicaragua existen pocas galerías de arte, la mayoría de estas se concentran en Managua, de esta manera se puede reconocer la necesidad del diseño y construcción de este tipo de edificaciones en distintos lugares del país.

Partiendo de esta necesidad, es que surge la propuesta de anteproyecto de galería de arte en el municipio de San Juan del Sur, de este modo pretendo mostrar la importancia de la creatividad y la innovación en las artes que identifiquen nuestra cultura, en las diferentes expresiones en las que se manifiesta el arte en nuestro país.

Es por esto que en el presente documento se plasma la información recopilada para el desarrollo del anteproyecto de diseño arquitectónico Galería de arte Fundación A. Jean Brugger.

Este se divide en cuatro capítulos para un mejor análisis y organización:

En el primer capítulo se abordan los conceptos, definiciones, normas y criterios de diseño aplicados en el desarrollo del tema en estudio.

En el capítulo dos se determina el marco de referencia, mediante la caracterización del municipio de San Juan del Sur del departamento de Rivas, ya que en él se ubica el sitio donde se proyecta el diseño del anteproyecto, además se analiza el área de influencia compuesta por los alrededores del terreno de dicha propuesta.

Posteriormente en el capítulo tres se analizan modelos análogos nacionales e internacionales para obtener los criterios funcionales, formales y estructurales aplicados en el diseño del anteproyecto.

Finalmente en el capítulo cuatro se realiza el análisis del sitio de emplazamiento, para conocer las características generales y físicas naturales iniciando de esta manera el desarrollo de la propuesta que comprende desde el concepto arquitectónico a la elaboración de los planos arquitectónicos.



2. Antecedentes

San Juan del Sur se ha ido convirtiendo en uno de los lugares de mayor movimiento turístico del país. Este cambio fundamental tuvo su inicio con la llegada de los cruceros en 1999 como resultado de los esfuerzos de la empresa privada.



**Ilustración 1. Logo Galería del Sur.
Fuente: Fundación A. Jean Brugger.**

Por tal motivo, se han creado atractivos exógenos a San Juan del Sur, tales como el mercado de artesanías traído desde Masaya, grupos folklóricos traídos de Nandaime y Diriamba.

En los 4 años que han transcurrido, la afluencia de más de 100,000 turistas anuales, por la vía de los cruceros ha cambiado para siempre el curso del desarrollo de San Juan del Sur y las zonas aledañas.

En el año 2000 nace un interés por organizar exposiciones de artistas nacionales, con el fin de crear un punto de atracción turístico propio de la zona, donde se exhibían principalmente artículos elaborados con conchas y piedras del mar.



**Ilustración 2. Galería del Sur. San Juan del Sur.
Fuente: Fundación A. Jean Brugger.**

En el año 2007 bajo la idea y dirección de la Fundación A. Jean Brugger se inaugura la Galería del Sur, donde se empieza con la exposición de fotografías de artistas internacionales, luego se incorpora la pintura, escultura y artes plásticas creadas por artistas nacionales, así también por niños y jóvenes de la zona, esto con el fin de recaudar fondos para la fundación y apoyar otros programas dirigidos por la misma a las otras comunidades del municipio.



Ambientes arquitectónicos con los que contaba la galería de arte:

- Sala de exhibición temporal. (era utilizada también para realizar ventas de patio y como salón de conferencias y reuniones).
- Bodega de materiales y objetos de exhibición.
- Taller de pintura y artes manuales.
- Patio para prácticas de baile. (en este también se realizaban otras actividades para recaudación de fondos para la fundación).
- Servicios sanitarios.
- Área de lavandería para objetos de limpieza.

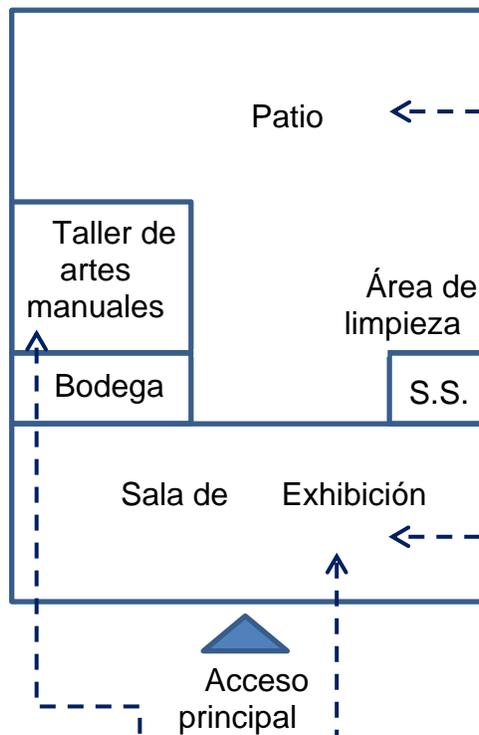


Ilustración 6. Patio Galería del Sur.
Fuente: Fundación A. Jean Brugger.



Ilustración 5. Sala de exhibición Galería del Sur. Fuente: Fundación A. Jean Brugger



Ilustración 4. Taller de Arte.
Fuente: Fundación A. Jean Brugger



Ilustración 3. Sala de Exhibición Galería del Sur. Fuente: Fundación A. Jean Brugger



Actividades que se realizaban en la Galería del Sur:

- Exhibición de pinturas, fotografías, joyería de artistas nacionales e internacionales.
- Talleres de artes manuales.
- Clases de baile y danza folclórica.
- Actividades para recaudación de fondo.
- Presentación de bailes.



Ilustración 7. Objetos de Exhibición.
Fuente: Fundación A. Jean Brugger.



Ilustración 8. Objetos de Exhibición.
Fuente: Fundación A. Jean Brugger.



Ilustración 10. Patio Galería del Sur.
Fuente: Fundación A. Jean Brugger.



Ilustración 9. Presentación de Baile.
Fuente: Fundación A. Jean Brugger.

Durante estos 3 años, varias exposiciones de arte fueron presenciadas en la “Galería del Sur”, muchos cursos de arte y manualidades. Al mismo tiempo se utilizó el espacio para clases de danza que apoyo a la formación de un grupo de Danza de jóvenes que ahora es sostenible y sigue activo, haciendo sus presentaciones en los cruceros que visitan el Puerto de San Juan del Sur.

Lamentablemente en el año 2010 la Galería del Sur fue cerrada, por problemas económicos la propiedad fue vendida.



3. Justificación

El presente estudio, surge como respuesta a la necesidad de formular propuestas para promover a artistas nacionales e internacionales, y de apoyar los programas que eran dirigidos por la Fundación A. Jean Brugger mediante el anteproyecto de diseño de una Galería de arte.

Respecto al proyecto existe mucho interés por los propietarios y usuarios de esta galería, por el beneficio que atraería contando con una nueva propuesta y tratando que el edificio sea identificable, mediante un desarrollo arquitectónico que se adecue al entorno del sector, con el fin de que tenga un buen progreso en la ciudad.



4. Planteamiento del Problema

La ausencia de un edificio donde se puedan llevar a cabo los talleres de arte, programas, actividades, exhibición de cuadros artísticos así como la promoción de artistas nacionales e internacionales que realizaba la fundación A. Jean Brugger en la galería del sur.

¿Cuenta el sector con el equipamiento que satisfaga las necesidades de las actividades culturales que se llevaban a cabo en la galería del sur?

¿Es necesaria la integración de este tipo de equipamiento urbano a la ciudad de San Juan del Sur?

¿Se lograra incluir en la propuesta otros ambientes arquitectónicos de los cuales carecía la galería del sur?



5. Objetivos

5.1. Objetivo general

- Proponer el anteproyecto arquitectónico de diseño Galería de Arte Fundación A. Jean Brugger en el municipio de San Juan del Sur.

5.2. Objetivos específicos

- Identificar el marco teórico aplicable al diseño de Galerías de Arte.
- Determinar el marco de referencia y área de influencia del anteproyecto.
- Analizar modelos análogos que establezcan criterios funcionales y formales aplicables al diseño de este tipo de edificaciones.
- Elaborar la propuesta de diseño Galería de arte Fundación A. Jean Brugger en San Juan del Sur.



6. Hipótesis

Si se llegara a ejecutar el proyecto de Galería de Arte en San Juan del Sur, se reanudarían las actividades, programas y talleres que se impartían en la Galería del Sur, dirigido por la Fundación A. Brugger, de esta manera se lograría recaudar fondos para apoyar a los estudiantes de escasos recursos económicos y promocionaría la obra de artistas locales e internacionales.

También de esta manera impulsaría a la ciudadanía el interés de las actividades artísticas que se desarrollen en el municipio promoviendo nuestra cultura así se lograría que la ciudadanía sea cambiante y de progreso manifestando las expresiones artísticas que nos identifican como nicaragüenses.



7. Diseño Metodológico

7.1. Tipo de Estudio

La propuesta Anteproyecto de Diseño Galería de Arte Fundación A. Jean Brugger, San Juan del Sur se apoya en un diseño de campo y documental, ya que permite ofrecer una respuesta; cuyo propósito es satisfacer una necesidad o solucionar un problema, la cual se debe elaborar respondiendo a una necesidad específica.

De esta manera, se define una fase documental a través de la cual se procede a la búsqueda, análisis e interpretación de datos provenientes de fuentes documentales de cualquier especie, en este caso: libros, revistas, folletos, páginas Web.

Será de corte transversal ya que la obtención de datos se realizará una sola vez en cada unidad de análisis, aunque se utilizarán otros instrumentos de recolección de información, con aplicación única a cada fase de la investigación.

7.2. Universo y Muestra.

La población de estudio está constituida por los 18, 000 habitantes de San Juan del Sur; entre ellos están la junta directiva de la Fundación A. Jean Brugger, los miembros del Ministerio de educación y cultura, niños, jóvenes y adultos del municipio. Para efectos de la recolección de la información se tomó una muestra de 10 personas escogidos al azar, mediante el sistema de muestreo aleatorio simple.

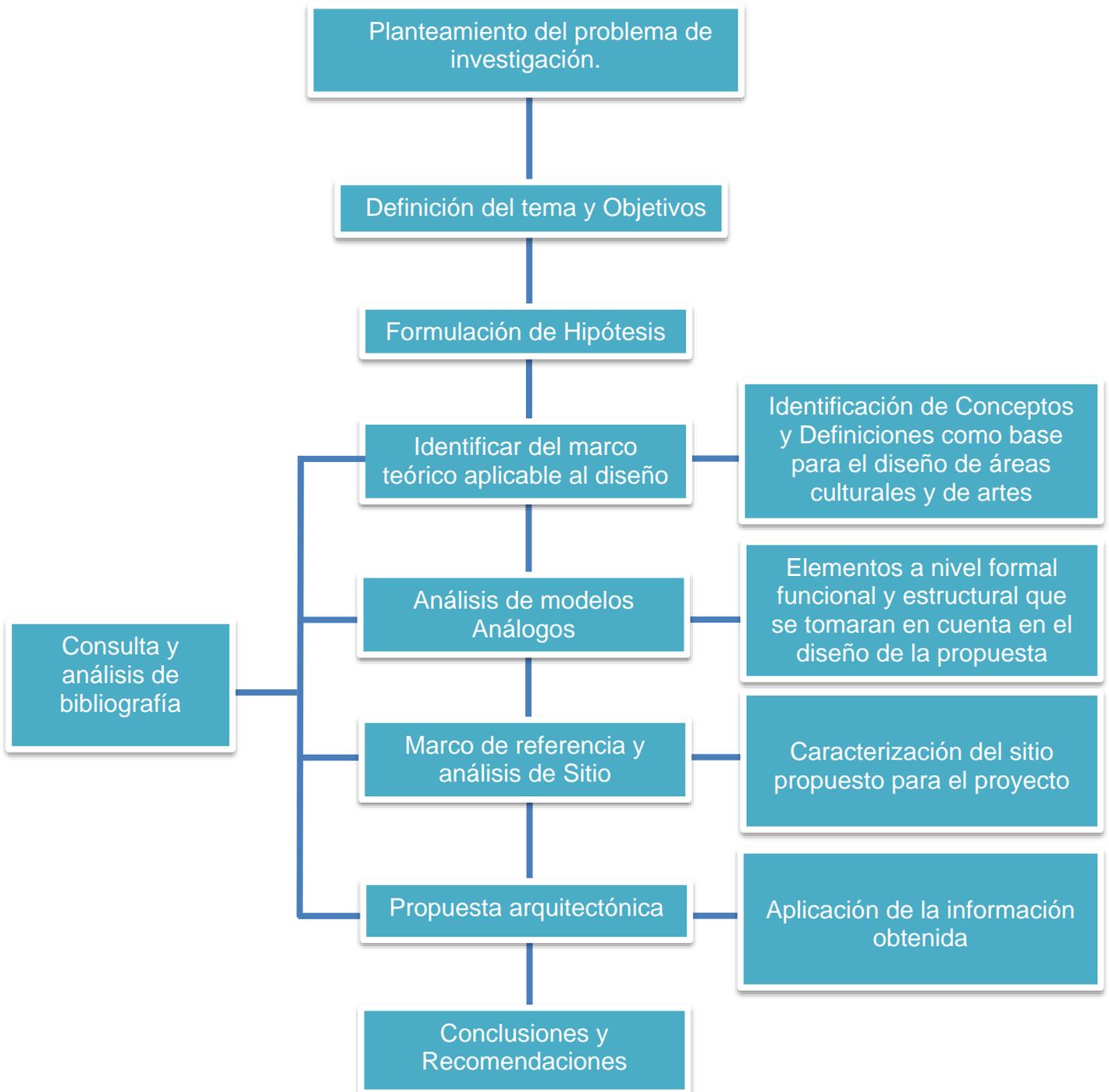


7.3. Variables de estudio

Objetivo General	Objetivos Específicos	Unidad de Análisis	Variables	Herramienta De Recopilación De Datos	Instrumento Procesamiento de información	Resultados
Proponer el anteproyecto arquitectónico de diseño Galería de Arte Fundación A. Jean Brugger en el municipio de San Juan del Sur.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar el marco teórico-conceptual aplicable al diseño de Galerías de Arte. 	Estudio de conceptos y definiciones.	Características de ambientes.	Investigación a través de libros, revistas, tesis que aporten datos relacionados al tema.	Microsoft office 2013: Word Excel Power point	Identificación de Conceptos y Definiciones como base para el diseño de áreas culturales y de artes
		Normativas y Reglamentos Nacionales e internacionales.	Requerimientos constructivos.			
		Criterios de diseño aplicables al anteproyecto.	Aspectos formales y funcionales.			
	<ul style="list-style-type: none"> Analizar modelos análogos que establezcan criterios funcionales y formales aplicables al diseño de este tipo de edificaciones. 	Análisis formal.	Elementos de composición arquitectónica.	Visitas e investigación del sitio, levantamiento físico y fotográfico en el caso del modelo nacional, investigación en sitios web en el caso del modelo internacional	Microsoft office 2013 : Word Power point Autocad Photoshop Cámara digital	Elementos a nivel formal funcional y estructural que se tomaran en cuenta en el diseño de la propuesta.
		Análisis Estructural.	Elementos y materiales constructivos utilizados			
		Análisis Funcional.	Accesibilidad y circulación			
			Zonificación de áreas			
	<ul style="list-style-type: none"> Determinar el marco de referencia y análisis de sitio del anteproyecto arquitectónico de diseño Galería de Arte Fundación A. Jean Brugger 	Caracterización del Municipio.	Aspectos físicos naturales.	Visitas Alcaldía de San Juan del Sur. ENACAL INETER Consulta bibliográfica.	Microsoft office 2013: Excel Word Power point Autocad 2014 Photoshop CS6	Caracterización del sitio propuesto para el proyecto
			Aspectos socio económicos. Turismo			
		. Delimitación del sitio.	Asoleamiento Ventilación Topografía			
		Infraestructura y equipamiento	Servicios públicos y equipamiento.			
	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar la propuesta de diseño Galería de arte Fundación A. Jean Brugger en San Juan del Sur. 	Programa arquitectónico Diseño	Dimensión Mobiliario Materiales	Proceso y sistematización de información recopilada.	Representación arquitectónica en los programas: Autocad 2014 Sketchup 2014 Vray 2.0 Lumion 4.5	Propuesta Final



7.4. Esquema metodológico de investigación.





7.5. Propuesta de diseño arquitectónico.

En esta etapa se realiza la propuesta de diseño arquitectónico, y el proceso de trabajo está dado por el seguimiento de las siguientes actividades:

- **Recopilación de datos producto del estudio de sitio.**

Se realizan visitas a diferentes instituciones así mismo en el sitio donde se propone el emplazamiento del proyecto, determinando las características físico naturales como: Asoleamiento, vientos predominantes, temperatura precipitaciones, además características generales como localización, límites, forma, área y accesibilidad al sitio.

- **Elaboración de la memoria descriptiva.**

Se plantea toda la información acerca de la propuesta:

- Concepto
- Zonificación y localización
- Accesibilidad
- Organización y recorrido
- Composición arquitectónica
- Materiales utilizados

- **Diagramas de funcionamiento.**

Se representa de forma gráfica las relaciones de los ambientes arquitectónicos del proyecto, los cuáles se pueden establecer en 3 niveles distintos:

- **General:** se definen las zonas generales señalando los ambientes con áreas techadas, abiertas, semicerrados, o cerrados completamente.
- **Por zona:** Diagrama de cada zona por separado, se expresa las relaciones funcionales entre los ambientes de cada área.
- **Total:** Todos los diagramas por zonas con ambientes relacionados entre sí de modo que se aprecien las relaciones funcionales de todos los ambientes del proyecto.

- **Programa arquitectónico de las necesidades del proyecto.**

Es el método por el cual se logra determinar el área total del proyecto según el número de usuarios, dimensiones de la propuesta y las actividades que se realicen el lugar así mismo como la relación entre los ambientes.



El procedimiento de la elaboración de programa arquitectónico es el siguiente:

- a. Realizar el listado de las zonas y ambientes del proyecto.
- b. Definir las funciones y actividades en los diferentes ambientes.
- c. Estudio detallado de las actividades de acuerdo a los diferentes componentes de los ambientes para definir los elementos y mobiliario necesarios.
- d. Aplicación de las normas y criterios correspondientes para el diseño espacial de cada ambiente y zona.
- e. Calculo de las dimensiones en metros cuadrados para cada ambiente.

- **Desarrollo de la propuesta arquitectónica.**

La representación gráfica de la propuesta se describe en la elaboración de los siguientes planos:

- Planta de conjunto
- Planta de techos
- Plantas arquitectónicas
- Elevaciones arquitectónicas
- Secciones arquitectónicas
- Perspectivas de conjunto



CAPÍTULO I
MARCO TEÓRICO



CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO

1.1. Definición de Galerías de arte.

Una galería de arte o museo de arte es un espacio para la exhibición y promoción del arte, especialmente del arte visual, y principalmente pintura y escultura.

El concepto también es usado para designar el establecimiento que además de exhibir y promocionar obras de arte, se dedica a su venta, siendo entonces por lo general un espacio más reducido (equivalente a cualquier otro local comercial) y limitando el periodo de exhibición a un tiempo determinado, pasado el cual se desmonta la "exposición" y se monta una nueva.

También es muy habitual que los museos realicen exposiciones temporales, especialmente con fondos ajenos.

1.2. Tipologías

Si consideramos las galerías de arte como salas dedicadas a la exhibición de obras artísticas, hemos de distinguir entre los espacios públicos, destinados a tal fin, y los privados. Sobre todo, porque ambos adquieren connotaciones distintas aunque en los dos se exhiban dichas obras. Dentro de estos dos grandes grupos nos encontramos con:

- Las entidades oficiales (instituciones).
- Las financieras (bancos y cajas de ahorros).
- Los distintos tipos de galerías de arte propiamente dichos.
- Los centros de enseñanza
- Las asociaciones culturales y fundaciones varias
- Los comercios y, las salas alternativas. (Belton, (2005))



Lo que distingue a la galería de arte de esas otras tipologías, es que aquella, además de exhibir y promocionar las obras de los artistas, supone un eslabón fundamental en el complejo mundo del mercado del arte, ya que, a través de ellas, los coleccionistas privados y los propios museos, engrosan, en numerosas ocasiones, sus fondos. Es decir, que lo que en origen fueron salas de exhibición, se han convertido en la actualidad en casas de subastas o de venta directa al público.

1.3. Clasificación del Arte.

La clasificación del arte, o de las distintas facetas o categorías que pueden considerarse artísticas, ha tenido una evolución paralela al concepto mismo de arte: como se ha visto anteriormente, durante la antigüedad clásica se consideraba arte todo tipo de habilidad manual y destreza, de tipo racional y sujeta a reglas; así, entraban en esa denominación tanto las actuales bellas artes como la artesanía y las ciencias, mientras que quedaban excluidas la música y la poesía.

Actualmente se suele considerar la siguiente lista de bellas artes:

- El primero es la arquitectura.
- El segundo es la danza.
- El tercero es la escultura.
- El cuarto es la música.
- El quinto es la pintura.
- El sexto es la poesía.
- El séptimo es la cinematografía.
- El octavo es la fotografía.
- El noveno es la historieta. (Luis, 1992)

Ciertos críticos e historiadores consideran otras artes en la lista, como la gastronomía, la perfumería, la televisión, el teatro, la moda, la publicidad, la animación y los videojuegos. En la actualidad existe aún cierta discrepancia sobre cuál sería el “décimo arte”.



1.4. Disciplinas Artísticas

1.4.1. Artes visuales

- **Arquitectura:**

Es el arte de proyectar y construir edificios. Denominada a veces como el “arte del espacio”, la arquitectura es un proceso técnico y de diseño que procura mediante diversos materiales la construcción de estructuras que organizan el espacio para su utilización por el ser humano. Inicialmente destinada a la construcción de viviendas, con el tiempo se ha ido diversificando en distintas tipologías con fines muy diversos, desde espacios de culto religioso hasta instalaciones militares, pasando por edificios públicos (ayuntamientos, escuelas, universidades, hospitales, bibliotecas, museos, etc.), fábricas, instalaciones deportivas, obras de ingeniería (puentes, carreteras), estaciones de transporte (ferrocarriles, puertos, aeropuertos), etc. Igualmente, la arquitectura ha asumido con el tiempo diversas competencias, como el urbanismo, el paisajismo, obras de salud pública (alcantarillado, canalizaciones), etc.

- **Arte corporal:**

Es el que utiliza el cuerpo humano como soporte. Incluye actividades como el maquillaje, el vestuario, la peluquería, el tatuaje, el piercing, etc.

- **Artes decorativas o aplicadas:**

Término aplicado preferentemente a las artes industriales, así como a la pintura y la escultura, cuando su objetivo no es el de generar una obra única y diferenciada, sino que buscan una finalidad decorativa y ornamental.

1.4.2. Artes gráficas:

Son las que se realizan por medio de un proceso de impresión; así, son artes gráficas tanto el grabado como la fotografía, el cartelismo o el cómic, o cualquier actividad artística que utilice un medio impreso. En su realización intervienen, por un lado, la creación de un diseño y, por otro, su traslado a un determinado sustrato como el papel.

- **Dibujo:**

Representación gráfica realizada por medio de líneas, trazos y sombras, elaborados mediante lápiz, pluma u objetos similares. El dibujo está en la base de casi cualquier obra artística, pues la mayoría de obras pictóricas se realizan sobre un esbozo dibujado sobre el lienzo, sobre el que posteriormente se pinta; igualmente, muchas esculturas son diseñadas primero en dibujo, e incluso la arquitectura se basa en planos dibujados.



- **Diseño:**

Es la traza o delineación de cualquier elemento relacionado con el ser humano, sea un edificio, un vestido, un peinado, etc. Utilizado habitualmente en el contexto de las artes aplicadas, ingeniería, arquitectura y otras disciplinas creativas, el diseño se define como el proceso previo de configuración mental de una obra, mediante esbozos, dibujos, bocetos o esquemas trazados en cualquier soporte. El diseño tiene un componente funcional y otro estético, ha de satisfacer necesidades pero ha de agradar a los sentidos. Comprende multitud de disciplinas y oficios dependiendo del objeto a diseñar y de la participación en el proceso de una o varias personas o especialidades.

- **Escultura:**

Es el arte de modelar figuras en volumen, mediante diversos materiales como el barro, la piedra, la madera, el metal, etc. Es un arte espacial, donde el autor se expresa mediante volúmenes y formas dimensionales. En la escultura se incluyen todas las artes de talla y cincel, junto con las de fundición y moldeado, y a veces el arte de la alfarería.

- **Fotografía:**

Es una técnica que permite capturar imágenes del mundo sensible y fijarlas en un soporte material –una película sensible a la luz–. Se basa en el principio de la cámara oscura, con la cual se consigue proyectar una imagen captada por un pequeño agujero sobre una superficie, de tal forma que el tamaño de la imagen queda reducido y aumentado su nitidez

- **Grabado:**

El grabado es una técnica de elaboración de estampas artísticas mediante una plancha de madera o metal trabajada según diversos procedimientos: aguafuerte, aguainta, calcografía, grabado al buril, grabado a media tinta, grabado a punta seca, lino grabado, litografía, serigrafía, xilografía, etc.

1.4.3. Artes escénicas

- **Danza:**

La danza es una forma de expresión del cuerpo humano, que consiste en una serie de movimientos rítmicos al compás de una música –aunque esta última no es del todo imprescindible–. Entre sus modalidades figura el ballet o danza clásica, aunque existen innumerables tipos de danzas rituales y folclóricas entre las diversas culturas y sociedades humanas, así como infinitud de bailes populares. Las técnicas de danza requieren una gran concentración para dominar todo el cuerpo, con especial hincapié en la flexibilidad, la coordinación y el ritmo.



- **Teatro:**

es un arte escénico que tiene por objetivo la representación de un drama literario, a través de unos actores que representan unos papeles establecidos, combinado con una serie de factores como son la escenografía, la música, el espectáculo, los efectos especiales, el maquillaje, el vestuario, etc.

Artes musicales

- **Canto coral:**

Es el realizado por un grupo de voces, bien masculinas o femeninas, o mixtas, que interpretan una canción o melodía de forma conjunta, aunando sus voces para ofrecer una sola voz musical.

- **Música sinfónica:**

La música es el arte de organizar sensible y lógicamente una combinación coherente de sonidos y silencios utilizando los principios fundamentales de la melodía, la armonía y el ritmo.

1.4.4. Artes literarias

- **Narrativa:**

es el arte de escribir en prosa, recreando en palabras sucesos reales o ficticios, que el escritor dispone de forma adecuada para su correcta comprensión por el lector, con finalidades informativas o recreativas, expresadas con un lenguaje que puede variar desde un aspecto descriptivo hasta otro imaginario o de diversa índole. Entre las diversas formas de narrativa se encuentran la novela y el cuento.

- **Poesía:**

Es una composición literaria basada en la métrica y el ritmo, dispuesta a través de una estructura de versos y estrofas que pueden tener diversas formas de rima, aunque también pueden ser de verso libre. Su contenido puede ser igualmente realista o ficticio, aunque por lo general la poesía siempre suele tener un aspecto evocador e intimista, siendo el principal vehículo de expresión del componente más emotivo del ser humano.

- **Drama:**

Es una forma de escritura basada en el diálogo de diversos personajes, que van contando una historia a través de la sucesión cronológica y argumental de diversas escenas donde se va desarrollando la acción. Aunque tiene un carácter literario autónomo, generalmente está concebido para ser representado de forma teatral, por lo que el drama está íntimamente ligado a las artes escénicas.



1.5. Edificios donde se exhibe el Arte.

- **Museos:**

Son instituciones dedicadas al estudio, conservación y exposición de obras de arte. El origen de los museos está en el coleccionismo, donde a la obra de arte se le añade un valor histórico o cultural, o bien de admiración o singularidad.

- **Academias de arte:**

Son instituciones encargadas de preservar el arte como fenómeno cultural, de reglamentar su estudio y su conservación, y de promocionarlo mediante exposiciones y concursos; originalmente, servían también como centros de formación de artistas, aunque con el tiempo perdieron esta función, traspasada a instituciones privadas.

- **Fundaciones de arte:**

Conocidas como el “tercer sector”, ya que son privadas pero no persiguen fines lucrativos, por lo que se sitúan entre los museos y las galerías de arte, las fundaciones son instituciones de ámbito privado y filantrópico encargadas de difundir y fomentar el arte. Entre sus funciones se cuentan tanto la conservación de obras de arte –generalmente estas fundaciones tienen sus propias colecciones– como el estímulo y fomento de la creatividad artística, a través de becas para jóvenes artistas. (Monserrate, (1998))



1.6. Descripción de ambientes arquitectónicos aplicables al anteproyecto.

1.6.1. Zona Exterior

Comprende las áreas de estacionamientos, acceso plazas y jardines.

- **Casetas de Control y Vigilancia.**

Zona de llegada de personas, carga y descarga de obras, colecciones y artículos varios para control interno y externo. Consta de caseta, sanitario para el vigilante y sistema de comunicación con la zona de seguridad de la parte administrativa.

- **Accesos.**

El acceso general al museo para el público debe contar con una entrada separada.

Se localiza en la plaza principal cerca de una calle que facilite la introducción y canaliza al público al museo.

El paso del visitante desde las calles y vías de acceso debe ser fácil. Por ello debe haber letreros y flechas de color, logotipos y símbolos hasta en el interior del edificio. Un logotipo o rotulo que enmarque el acceso sirve para guiar al visitante hacia el interior. Las circulaciones exteriores también deben contar con señalamientos que guíen al visitante a las zonas públicas y los servicios.

A los almacenes. Se comunica con una calle, de preferencia amplia. Los accesos para entrar a las salas de exhibición temporal y permanente así como otros tipos de acceso, como puertas, ventanas tragaluces o patios interiores, deben ofrecer condiciones, como barrotes y doble cerradura, que impidan la posible intrusión al museo o la sustracción de colecciones.

- **Estacionamiento.**

Dentro de los terrenos del inmueble deberá delimitarse un espacio para estacionamiento de vehículos de los visitantes, que no colinde directamente con las áreas de exhibición, de carga o descarga, de subestaciones eléctricas o de bodegas, por motivos de seguridad. Este espacio debe tener cajones suficientes para los vehículos de los visitantes, espacio para camiones de turistas y grupos escolares propicio para ascenso y descenso y un área especial para personal del museo.



- **Áreas Verdes.**

Son parte importante de la integración del edificio con la naturaleza; pueden tener diferentes ubicaciones, tamaño y diseño y usos múltiples (patios interiores, áreas de descanso, cafetería, servicios, etc.)

Deben procurarse que impidan intrusiones y robos o que afecten al inmueble y las colecciones, pero deben equilibrar los efectos climáticos.

- **Espacios Exteriores Expositivos**

Es el elemento que invita a entrar al visitante. En el también se exponen las piezas relacionadas con el contenido de las exposiciones. Generalmente es un plaza rodeada de jardines, otras de espacio libre, patios y pasillos.

- **Terraza.**

Espacio de dimensiones variables, al libre o semitechada, para exposiciones temporales o descanso momentáneo. Hacia estas áreas deberán acceder camiones de carga que trasporten mobiliarios, obras de arte, etc.

1.6.2. Zona Pública

- **Vestíbulo.**

Es el acceso principal al que llegan tanto los visitantes aislados, como los grupos de estudiantes o turistas. Aquí se sitúan la taquilla, el guardarropa, sanitarios y tienda. Es el acceso a las áreas de exhibición, zona de servicios educativos y cafetería.

- **Servicios al Visitante**

Se ubican en el vestíbulo; son taquilla, informes, guardarropa, sanitarios para mujeres y hombres, etc.

- **Taquillas.**

Espacio de dimensiones pequeñas para la venta de boletos, cuenta con mostrador y el frente es de vidrio



- **Información.**

Aquí se orienta al público sobre la distribución de la obra que expone el museo y su ubicación. Se hace por medio de folletos impresos en varios idiomas, los cuales contienen una presentación general del museo y los datos más importantes para su recreación. Hay también un plano general del museo con una localización clara de su contenido y la secuencia del recorrido general.

- **Recepción de Grupos.**

Área no delimitada que se ubica en el vestíbulo o acceso a salas de exposición donde se organiza el recorrido general.

- **Guardarropa y Paquetería.**

Espacio destinado para guardar objetos personales de los visitantes con el fin de que recorra con mayor comodidad las instalaciones.

- **Sanitarios para mujeres y hombres.**

Se ubicara estratégicamente, según la distribución de las áreas, en puntos generales e intermedios (entrada y salida, áreas de descanso, cafetería, auditorio, oficinas, etc.) Teléfonos. Cabinas telefónicas para llamadas locales.

- **Servicios educativos**

Esta sección da atención a los estudiantes. Aquí podrán realizarse talleres o actividades especiales para complementar la visita al museo.

- **Aulas y talleres.**

Salones diseñados para impartir clases. Deben tener sistema de iluminación y ventilación adecuadas.

1.6.3. Zona privada

Corresponden los espacios que se encargan de la recepción, mantenimiento, conservación y almacenamiento de las piezas y en donde se encuentran el cuarto de instalaciones y el control del edificio.

Todos los accesos deben ser independientes para personal del museo y separados del de visitantes para tener un mejor control de las áreas.



- **Zona para restaurar colecciones.**

Este espacio debe de contar con un área para almacenar colecciones y materiales en proceso de restauración, y cumplir con condiciones óptimas de seguridad.

- **Área de Almacenes**

Sección destinada exclusivamente a material museográfico, como mamparas, vitrinas, bases, gráficos y cajas de embalaje, necesarias para el montaje de las exposiciones. Debe estar cerca del área de exhibición temporal pero oculta a los visitantes.

- **Zona de carga y descarga (acceso de colecciones).**

Área destinada a la recepción de las colecciones; e independiente del estacionamiento general del museo. El acceso ser a diseñado para camiones de carga y para hacer maniobras fáciles con objetos pesados o de grandes dimensiones o son ambas características. Consta de control, patio de maniobras y área de carga y descarga.

- **Anden de carga y descarga.**

Es susceptible de cerrarse mientras se carga o descargan colecciones. Puede ser cubierto o descubierto y tener acceso directo a la bodega de bienes culturales y contar con todas las instalaciones necesarias: rampas, amplios pasillos y monta cargas. Anden cerrado y techado donde se empacan y desempacan colecciones para su proceso expositivo.

1.6.4. Zona de Servicios Generales

- **Sanitario de servicio.**

Esta área es para uso exclusivo del personal del museo.

- **Cuarto de máquinas.**

En este espacio se ubican equipos para el acondicionamiento del aire, calefacción, extintores centrales, etc.

- **Depósito de basura.**

Se ubica en la zona más próxima a la salida; espacio de dimensiones regulares, semitechada y con ventilación libre.



- **Cuarto de aseo.**

Local donde se guardan todos los utensilios para limpieza y mantenimiento.

- **Almacenes.**

Se utiliza como bodegas de obra de arte (pinturas, esculturas y colecciones en general), para alimentos (carnes, bebidas, frutas y verduras, etc.). Y mantenimiento general (pinturas, material eléctrico y plomería, accesorios de limpieza, etc.) con control de entrada y salida de material: sus dimensiones son variable según las necesidades de contenido.

1.6.5. Zona administrativa

Las oficinas se diseñan específicamente para cumplir las funciones de dirección, administración y secretariales, con su sala de juntas y privados con cubículos para el personal administrativo del museo.

- **Recepción y área secretarial.**

Destinada al personal auxiliar de las oficinas, ubicada en espacios abiertos o semicerrados.

- **Dirección.**

Oficina para el uso exclusivo del director del museo; regularmente cuenta con recepción, sala de espera, privada para descanso con sanitario. Se complementa con el área para el subdirector, sala de juntas y archivo.

- **Departamentos del personal administrativo.**

Constará con cubículos de trabajo para cada una de las áreas que intervienen en el funcionamiento del museo, como área secretarial, del subdirector administrativo, despacho del gerente administrativo, jefe de personal, mantenimiento, seguridad y recursos económicos.

- **Sanitarios.**

Servicios totalmente independientes de los visitantes, especiales para las áreas de oficinas, dirección y administración.



1.6.6. Servicios complementarios

- **Cafetería**

Espacios abiertos o cerrados de fácil acceso por ser áreas muy concurridas por los visitantes. Deben estar equipadas con cocina y despensa. Da servicios de alimento y bebidas a los visitantes.

Deben contar con:

Caja. Barra auxiliar para el cobro de consumos

Barra. Para la elaboración y distribución de alimentos de autoservicio

Área de comensales. Espacio necesario para descansos y refrigerios, integrado por mesas y sillas además de servir como estaciones de apoyo a meseros.

Cocina. Área para preparación de alimentos, con cámaras frigoríficas, despensa y área de lavaplatos. Estará comunicada al patio de maniobras.

- **Salón de actos de usos Múltiples.**

Espacios para conferencias, cursos, recitales, o proyecciones. Deben diseñarse en forma que tenga visibilidad desde cualquier punto; las butacas deben estar bien distribuidas y ser confortables. La cabina de proyección debe de contar con equipo de megafonía, video, transparencias, equipo de cuerpos opacos. La acústica y la iluminación deben ser los factores importantes para este tipo de espacios.

- **Cabina de proyección.**

Cuarto para controlar el proyector y sistema de luces del auditorio.

- **Escenario.**

Ubicado en la parte frontal del auditorio para las representaciones.

- **Pantalla.**

Lienzo o superficie blanca de cualquier material sobre la cual son proyectadas las imágenes cinematográficas o las vistas fotográficas fijas.

- **Camerinos.**

Cuartos para los actores donde se visten y maquillan para la actuación; cuentan con casilleros, regaderas, sanitarios y una pequeña sala de descanso. (Neufert, 1997)



- **Salas de Exposición**

- Permanente.**

Son los espacios más importantes del museo; aquí se ubican las colecciones permanentes. Deberá estar equipado con sistema de aire acondicionado, sistemas de seguridad, temperatura adecuada y acceso múltiples. Pueden ser techados o al aire libre.

- Temporales.**

Espacios que sirven para exhibir obras de arte en calidad de préstamo; su ubicación y tamaño se determinan con el proyecto arquitectónico. Cuentan con sistema de acondicionamiento de aire, iluminación y sensores de seguridad y temperatura.

- De Últimas adquisiciones.**

Es una sala de dimensiones más reducidas para exponer objetos de adquisición reciente, ubicada estratégicamente, que cuenta con un sistema completo de iluminación y controles de temperatura.

- **Áreas de descanso.**

Dependiendo de la distribución de las áreas y del recorrido propuesto, habrá zonas de descanso, cubiertas o al aire libre, para que los visitantes puedan hacer un alto a la entrada o a la salida y en puntos intermedios. La cafetería puede servir para este fin.



1.7. Circulación en Galerías de Arte.

Por ser un espacio especializado para la exhibición del arte pictórico y escultórico principalmente requiere dimensiones amplias para que la exhibición de las obras sea grandilocuente.

Arquitectónicamente se caracterizan por ser espacios flexibles, de grandes alturas y volúmenes amplia visibilidad y facilidad para instalaciones de iluminación con núcleos de acceso y circulación vertical claramente establecidos.



Ilustración 11. Circulación desde el centro en Galerías de Arte.
Fuente: Libro Plazola Volumen 8.

- **Rampas**

Son de diversos tipos según su ubicación y diseño. Circulares, rectas, curvas, combinadas, rectas con cambio, etc., con diversos grados de pendiente según el punto donde se ubican y su función, hechas de concreto o material pétreo.



Ilustración 12. Recorrido en Rampas.
Fuente: Libro Plazola Volumen 8.

- **Escaleras**

Sirven como acceso o cambio de nivel entre salas y pueden ser fijas o mecánicas.

- **Pasillos mecánicos.**

Para exposiciones muy concurridas, donde es necesario que el espectador no se detenga más tiempo que el necesario ante el objeto. (Cisneros, 1996)



- **Elevadores.**

Dan acceso entre pisos; pueden ser panorámicos, abiertos, cerrados, ocultos y para minusválidos.

1.8. Elementos arquitectónicos.

El trabajo museo grafico se apoya en algunos elementos arquitectónicos del proyecto como pueden ser:

- **Muros y mamparas.**

Elementos en donde se cuelgan objetos como cuadros cabezas foto murales, estampas; además, sirven de fondo a los mismos.

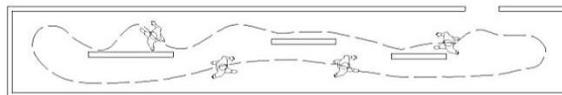


Ilustración 13. Recorrido Lineal con mamparas divisorias.

Fuente: Libro Plazola Volumen 8.

- **Nichos.**

Huecos en el espesor de la pared para exhibir objetos.

- **Mobiliario.**

Toda la sala de exposiciones requiere de un mobiliario especializado de acuerdo al contenido de la colección y sus características para exhibirlas. Este puede ser de dimensiones y materiales muy diversos, por ejemplo monitor múltiple, pantallas distribuidas horizontal y verticalmente, para proyecciones de imágenes múltiples de un solo tema o de varios. Están montadas sobre estructuras de acero o aluminio, según el diseño.

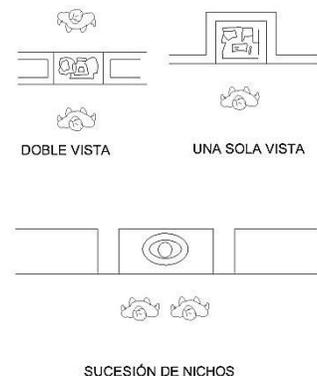


Ilustración 14. Sucesión de nichos.
Fuente: Libro Plazola Volumen 8



- **Bases.**

Elementos decorativos para elevar objetos con respecto al nivel del piso.

- **Vallas.**

Elementos que delimitan la agrupación de objetos y los separan de la circulación.

- **Vitrinas.**

Elementos que protegen al objeto del polvo, ruido y agresiones humanas; en ellas exhiben varios objetos. Sus formas pueden ser cuadradas, rectangulares, redondas, etc. la base puede ser de madera, materiales pétreos aluminio, acero concreto colado y cubiertas de cristal o acrílico. Pueden tener iluminación integrada.

- **Maquetas.**

Con dimensiones a escala de relieves, geográficos, arquitectónicos y escultóricos.

- **Pedestales.**

Cuerpos compuestos de basa y cornisa para el montaje individual de piezas.

1.9. Criterios de diseño.

- **Formal**

- Crear contraste en el medio natural, generando un nuevo perfil para concebir un punto de referencia en la zona.

- Concepto-edificación visto como un elemento escultórico para recordar lo que allí se expone.

- Recinto que proyecte a los artistas de la zona a nivel nacional y regional dando a conocer las nuevas tendencias artísticas.

- Estructurar un volumen compacto que unifique 2 terrazas y a la vez este en constante relación visual con la panorámica que se genera en la zona. • Proponer una configuración volumétrica que genere espacios de distintas alturas que promueva la incidencia de la luz natural dentro de la edificación.



- **Espacial**

- Integrar espacios recreacionales a la edificación abiertos a la comunidad que maximicen los horarios de ocupación del sitio.
- Ofrecer espacios abiertos-cerrados (plazas, plazas cubiertas, jardines de esculturas) en constante relación con el medio en que se inserta.
- Proponer espacios contemporáneos que promuevan e incentiven el conocimiento de las nuevas tendencias artísticas.
- Integrar la relación con el paisaje dentro de la composición estableciendo un dialogo con la edificación a plantear.
- Inserción de plazas y espacios abiertos que generen recorridos e visualización de obras exteriores.

- **Funcional**

- Para el mejor funcionamiento de un museo de arte contemporáneo es de vital importancia el manejo de la escala, variedad de espacios y ambientes en la edificación.
- Optimizar el funcionamiento, integrando espacios que promuevan la creatividad hacia la realización de obras; ya que está previsto.

1.10. Iluminación de Galerías de Arte.

En el contexto de las galerías de arte, el margen de maniobra del iluminador está definido en función de dos factores de importancia: por una parte, la calidad de la experiencia visual buscada por el visitante tanto sobre el plano cognoscitivo como sensorial, por otra; los imperativos de conservación de los objetos de la colección. Para lograr que esta contraposición esté correctamente dirigida, es necesario tomar en cuenta una serie de factores que determinan un proyecto de iluminación de obras de arte.



Selección de la fuente de luz a utilizar.

- **Natural:**

Es una luz utilizada durante años para iluminación de museos, con excelentes resultados, por su amplio espectro cromático y la agradable sensación de espacialidad que brinda. Además de las anteriores bondades, es un dispositivo de luz muy barato cuando su uso es para crear un escenario de luz suave para las obras. Pero ha sido erróneamente utilizada muchas veces, usándose valores indiscriminadamente altos y no propiamente protegidos.

Existen varias formas de introducir la luz natural en un ambiente museográfico, tres de ellas son:

- Luz lateral:**

Es la que proviene fundamentalmente de aberturas en muros y ventanas.

Económicamente es la más barata de lograr, sin embargo, introduce las radiaciones directamente sobre las obras, lo que aumenta el deterioro de éstas y provoca los peores efectos de deslumbramiento por sus altos valores y ángulos de incidencia.

- Luz cenital:**

Se obtiene a través de lucernarios ó tragaluces y al contrario de la anterior, es la más costosa de obtener, por la precisión en la ejecución para lograr niveles de impermeabilización altos.

Este tipo es el menos perjudicado por el carácter dinámico de la luz natural y muchas veces se logra el control de las radiaciones incidiendo directamente sobre las obras

- Luz indirecta:**

Se puede lograr mediante muchas opciones, pero básicamente se basa en el principio de introducirse en el ambiente por reflexión. Es también una variante costosa y necesita, además, de especialistas capaces de evaluar las condiciones, mediante simulaciones (en maquetas) para obtener el efecto resultante que se pretende.

- **Artificial**

Existen dos tipos principales de iluminación protagonista de las obras de arte: fuentes difusas y puntuales.



-Fuentes difusas:

Su cometido es bañar las superficies sobre las cuales se colocan las obras de arte. Por esta razón, es de uso prácticamente generalizado la utilización de fuentes fluorescentes tubulares y compactas, incrementándose el uso de luminarias con ópticas asimétricas que permiten una distribución más amplia sobre las obras creando superficies homogéneas a lo largo de toda el área.

-Fuentes puntuales.

Su función básica es crear el énfasis necesario para darle protagonismo a la obra e incorporar valores cromáticos más definidos para ciertos objetos. Se basa fundamentalmente en el uso de proyectores, que pueden estar colocados en raíles electrificados o empotrados, con lámparas incandescentes del tipo PAR o halógeno de todo tipo. Mediante un cuidadoso estudio de los haces de luz, posicionando proyectores de radiación extensiva combinados con intensivos, se crea una atmósfera ideal para iluminar de forma óptima los detalles y conseguir una correcta percepción de las obras.

En este tipo se debe incluir el uso de los iluminadores de fibra óptica con sus apreciables ventajas: Eliminación de los rayos infrarrojos y la posibilidad de obtener niveles de luminosidad bajos sin pérdida de color. Posibilidad de instalar las fuentes de luz externamente a las vitrinas. Facilidad de instalación. Facilidad de mantenimiento, cuando una fuente puede alimentar varios puntos de luz.

1.10.1. Cantidad de luz o iluminancia (E).

La luz, como manifestación de la energía en forma de ondas electromagnéticas, es capaz de afectar o estimular la visión. En los museos se deben considerar los límites exactos de la cantidad de luz que se proyecta sobre las obras, para no contribuir al deterioro de las mismas.

El término iluminancia especifica la cantidad de energía luminosa que recibe la obra; es un parámetro que se expresa en lux y es directamente proporcional al flujo emitido por la fuente de luz hacia el objeto e inversamente proporcional al área que este ocupa. Hay valores de iluminancia máxima recomendada, los que se han establecido por la sensibilidad de las obras, las radiaciones térmicas y los aspectos de visualización. Esto debe cumplirse tanto para las fuentes de luz diurna como las artificiales.



Grupo	Materiales	Iluminancia
A	Acuarelas, telas, papel, grabados, tapices, etc.	50 lux
B	Oleos, temperas, hueso marfil, cuero, etc.	200 lux
C	Piedra, metal, cerámica Fotos en blanco y negro.	300 lux

Tabla 1. Cantidad de luz según materiales. Fuente: www.luminotecnia.com

1.10.2. Tipos de Iluminación.

1.10.2.1. Iluminación Bañadora

Se denomina iluminación bañadora una iluminación prevista en primer lugar para elementos arquitectónicos. Sirve primordialmente para hacer perceptibles las proporciones y límites del espacio. Los bañadores simétricos se usan para el bañado de superficies horizontales o la iluminación básica de áreas de presentación. Los bañadores asimétricos se caracterizan por una distribución luminosa uniforme en las superficies.

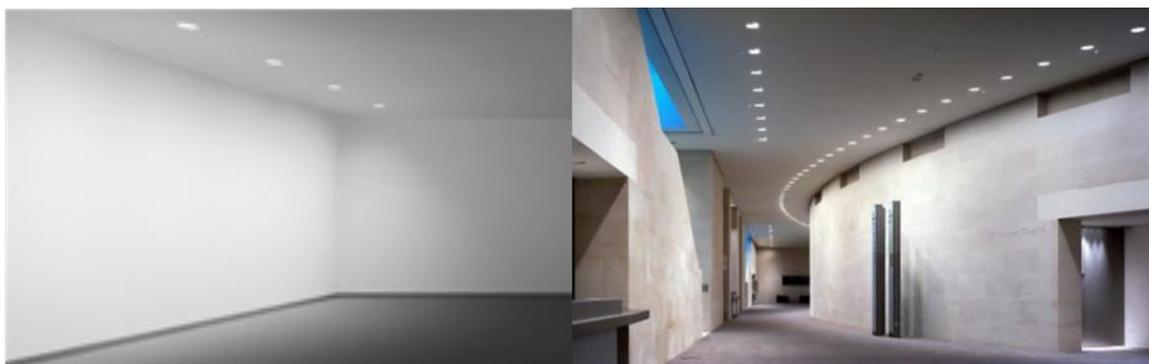


Ilustración 15. Iluminación Bañadora. Fuente: www.luminotecnia.com

La iluminación bañadora asimétrica sirve para la iluminación uniforme de superficies. El bañado de paredes es de elevada importancia en la iluminación arquitectónica. La iluminación vertical acentúa los límites del espacio en lo material. El espacio aparece más amplio a la vista, debido al aumento de la



iluminación en las paredes.

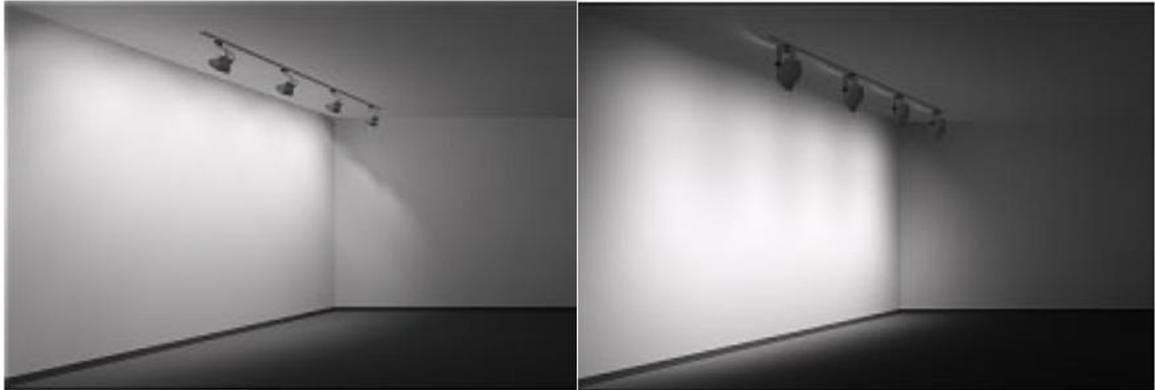


Ilustración 16. Iluminación Bañadora asimétrica. Fuente: www.luminotecnia.com

1.10.2.2. Iluminación Acentuadora

La iluminación acentuadora enfatiza ciertos objetos o elementos arquitectónicos. De esta manera se va creando una jerarquía perceptiva, dirigiéndose la atención hacia donde convenga. Resulta en una buena percepción de las formas y estructuras en las superficies. La luz concentrada forma unas sombras pronunciadas, suministrando una brillantez buenos. El cono de luz concentrado y el elevado contraste de luminosidad con respecto al entorno acentúan el objeto. Crea puntos de atención y mejora la percepción visual local. Las estructuras y texturas de los objetos son enfatizadas notablemente mediante la luz dirigida.

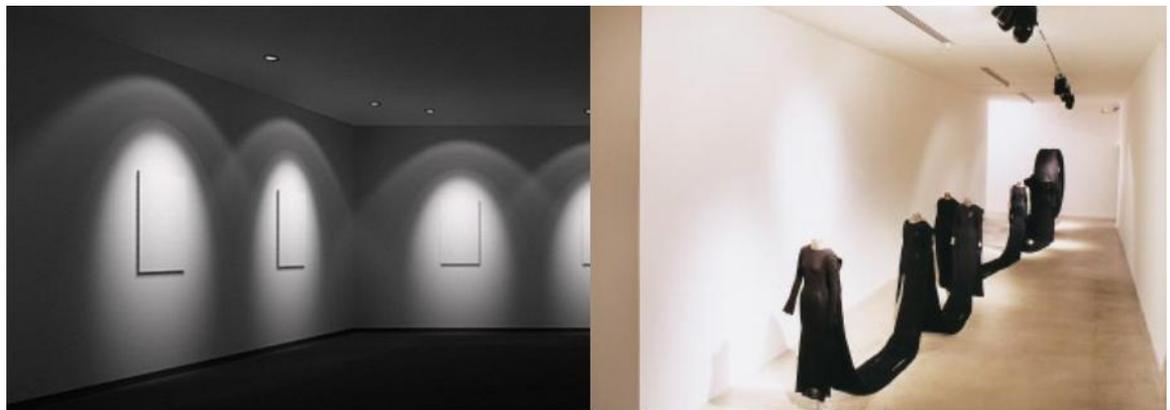


Ilustración 17. Iluminación Acentuadora. Fuente: www.luminotecnia.com



1.11. Ventilación

La propuesta arquitectónica debe considerar la creación de un clima propicio para la conservación adecuada de las colecciones, tanto en bodega como en las salas de exhibición. El mantener piezas en su estado natural (clima del lugar de origen, humedad de los materiales con los que esta construida) requiere un estudio que comprende el uso del calor ambiental o la introducción de sistemas mecánicos para crear atmósferas artificiales adecuadas.

- **Control de clima**

En Nicaragua país de clima tropical donde la humedad relativa y las temperaturas diurnas y nocturnas presentan variaciones permanentes, el control de estos elementos son de vital importancia.

Las características técnicas de las obras determinarán las condiciones de control de clima. Las bajas condiciones de humedad relativa influyen en las condiciones de los pigmentos y soportes, ocasionando desecamientos, grietas, pérdidas de elasticidad y desprendimiento de pigmentos, la humedad alta favorece la presencia y desarrollo de los microorganismos (hongos).

1.12. Sistemas Constructivos.

Toda galería de arte debe contar con una ubicación estratégica y una construcción del edificio con materiales de buena calidad para su conservación y funcionamiento, ya que hay muchos factores que pueden alterar el buen estado del mismo como pueden ser la temperatura y la humedad relativa, las cuales favorecen la generación de varios microorganismos que pueden atacar maderas, lienzos, bastidores, etc. o fenómenos de la naturaleza que ataquen la estructura del edificio y dañen notoriamente su aspecto. La elección de materiales esta determinada por el estilo de la construcción. Generalmente, los que se emplean en la fachada deben ser duraderos y de fácil mantenimiento, como los materiales pétreos o prefabricados.

El empleo de sistemas constructivos industrial o artesanal en ningún momento debe afectar la factibilidad en el montaje de exposiciones, deberán tener rapidez en su montaje.

Espacios de exposiciones: el interior del edificio debe pasar desapercibido para que el expositor pueda adaptarlo a sus necesidades.



Estructura: es el elemento principal que determina el mayor aprovechamiento del espacio. Los claros deben de estar modulados para aprovechar mejor el espacio.

Altura: la altura de los espacios deben de estar a 2.50 ms mínimo hasta 10 ms máximo.

Materiales: Los pisos pueden ser de mármol o de algún otro material pétreo, madera, alfombra y otros materiales resistentes al impacto del tránsito. Se deben seleccionar materiales acústicos con mucha reverberación y los colores que se usen deben de ser neutros para que sobresalga lo exhibido.

Los pisos de las plazas de acceso pueden ser de materiales pétreos y antiderrapantes, como baldosas, adoquín, concreto natural y coloreado.

Los revestimientos de muros y plafones se harán de preferencia con materiales acústicos de fácil mantenimiento. El material más común es el yeso, aunque también se emplea el ladrillo aparente, materiales pétreos y madera.

En las salas de exposición se deben crear espacios cerrados herméticamente para evitar el polvo y considerar que pueden causar daño los rayos solares, así como el agua proveniente de las cubiertas humedecidas por capilaridad per el agua del subsuelo.

La altura libre de los espacios debe ser como mínima de 3 m, considerando el ángulo de iluminación de la obra que es de 60°. Se considerara la junta constructiva en edificios de grandes dimensiones.

Los sistemas artesanales e industriales se combinan para que el edificio no pierda su carácter de obra monumental. También hay que tener en cuenta que cuando el edificio no se mantiene estable o sufre una filtración de aire acondicionado, se produce ozono.

1.13. Normativas y Conceptos aplicados a las Galerías de Arte.

El organismo que ha asumido en su conjunto el respaldo, desarrollo y profesionalización de la acción de galerías de arte a escala mundial es el Consejo Internacional de Museos (ICOM), que es la organización internacional, no gubernamental asociada a la UNESCO, compuesta por museos y profesionales de museos y galerías, cuyo objetivo principal es promover las áreas de interés de la museología y de otras disciplinas afines relacionadas con la administración y operación de los museos.

El ICOM considera además de las instituciones designadas como museos a:



1. Los sitios y monumentos naturales, paleontológicos, arqueológicos y etnográficos, y los sitios y monumentos históricos de carácter museológico que adquieran, conserven y difundan la prueba material de los pueblos y su entorno.
2. Las instituciones que conserven colecciones y exhiban ejemplares vivos de vegetales y animales, como jardines botánicos y zoológicos, acuarios y viveros.
3. Los centros científicos y planetarios.
4. Las galerías de exposición no comerciales, los institutos de conservación y galerías de exposición que dependan de bibliotecas y centros de archivos.
5. los parques naturales.
6. Las organizaciones internacionales, nacionales, regionales o locales de museos, los ministerios o las administraciones públicas encargadas de museos, de acuerdo con la definición anterior.
7. Las instituciones u organizaciones sin fines de lucro que realicen actividades de investigación, educación, formación, documentación y de otro tipo relacionadas con los museos y la museología.
8. Los centros culturales y demás entidades que faciliten la conservación, la continuación y la gestión de bienes patrimoniales materiales o inmateriales (patrimonio viviente y actividades informáticas creativas)
9. Cualquier otra institución que, a juicio del Consejo Ejecutivo, previo dictamen del Comité Consultivo, reúna algunas o todas las características del museo o que ofrezca a los museos y a los profesionales los medios para realizar investigaciones en los campos de la museología, la educación o la formación.

1.14. Bases Legales

En Nicaragua aún no están oficializadas las bases legales que en lo que respecta a las galerías de arte pero se toma referencia de las leyes que se toman como base en este tipo de edificaciones y actividades que se realizan dentro de las galerías de arte, supervisado por el ministerio de la cultura y la UNESCO.

Constitución de la república bolivariana de Venezuela:

CAPITULO VI: De los Derechos Culturales y Educativos.

Artículo 98: La creación cultural es libre. Esta libertad comprende el derecho a la inversión, producción y divulgación de la obra creativa, científica tecnológica y humanística, incluyendo la protección legal de los derechos del autor.



Artículo 99: Los valores de la cultura constituyen un bien irrenunciable del país y un derecho fundamental que el estado fomentara y garantizara procurando las condiciones, instrumentos legales medios y presupuestos necesarios.

Ley orgánica de la cultura

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1: Esta ley tiene por objeto establecer el marco legal para garantizar la vigencia activa de los derechos constitucionales relacionados con la cultura.

Artículo 2 Los principios generales por los cuales se rige esta ley son:

1. La cultura puede y debe ser un medio de dignificación del ser humano y de las comunidades a las que pertenece.

2. La cultura puede y debe ser medio de liberación de todo sometimiento individual o colectivo, en el marco de la lucha por construir una sociedad justa e igualitaria.

3. La cultura puede y debe ser un medio fundamental en la puesta en marcha del proyecto de país contenido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

4. La cultura puede y debe ser un medio para la democratización del poder, la erradicación de la pobreza, el desarrollo de los valores, la elevación de la conciencia y, en definitiva, el logro de la mayor suma de felicidad posible para todos y cada uno de los habitantes de Venezuela.

5. La cultura puede y debe ser un factor imprescindible en la empresa de la integración de los pueblos y naciones de América Latina y El Caribe, y un extraordinario instrumento de intercambio y comprensión mutua en el diálogo solidario con los pueblos y naciones del mundo.

Artículo 7. Todas las instituciones públicas y privadas, y particularmente las instituciones educativas y los medios de comunicación, tienen la obligación de identificar y promover de un modo especial, junto a las manifestaciones y valores de la cultura universal, aquellos propios de las comunidades que constituyen el colectivo nacional.

Artículo 8. La libertad de creación constituye un derecho fundamental protegido por esta ley, en concordancia con las normas constitucionales, leyes y reglamentos de la República y con los tratados y convenios internacionales suscritos y ratificados por ésta. Se prohíbe la censura sobre la forma y contenido ideológico de la obra cultural. Ésta se expresará sin más limitaciones que las establecidas por la Constitución y leyes de la República.



1.15. Reglamento Urbanístico del Municipio de San Juan Del Sur

TÍTULO II: ZONIFICACION Y REGLAMENTACIÓN DEL USO DE SUELO

CAPITULO II De las Zonas Habitacionales

Arto.19 Definición y categorías Las Zonas Habitacionales son aquellas en que su uso principal es el habitacional. Las viviendas serán de tipo individual o colectivo de acuerdo a las densidades de población previstas para cada zona; su clasificación y regulaciones, así como su régimen de uso de suelo, son las siguientes:

H-1: Zona Habitacional de alta densidad: son aquellas, con uso habitacional o residencial turístico predominante y con densidad superior a 30 viviendas por hectárea. Se dividen en: a. H1.a: Zona Urbana Histórica, que corresponde al centro histórico de San Juan del Sur y el barrio Pedro J. Chamorro, en donde las transformaciones se deben someter a las normas del Título III Capítulo IV del presente reglamento.

Arto.20 Régimen de uso En estas zonas se aplican los siguientes criterios de Régimen de Uso de suelo:

Zona	Usos Predominantes	Usos Secundarios	Usos Condicionados	Usos Prohibidos
H-1	Habitacional, Residencial, Turístico.	Servicios turísticos y de recreación, comercio al por menor por máximo el 30% del lote	Comercial, Servicios, Equipamientos	Industrial, Extracción de materiales, Comercial al por mayor.

Tabla 2. Régimen de Uso de Suelo. Fuente: POMT San Juan del Sur.



Arto.21 Régimen de edificabilidad En estas zonas se aplican las siguientes restricciones edificatorias:

Zona	Lote Mínimo	Retiro frente/fondo	Retiro lateral	FOS	FOT	Altura	Pisos
	Metros cuadrados	Metros	Metros			Metros	
H-1.a	100	1.5	0.10-3	0.80	2.40	10	3

Tabla 3. Régimen de Edificabilidad. Fuente: POMT San Juan del Sur.

CAPITULO IV. Normas Estéticas para el Centro Histórico

Arto.46 Definición de Centro Histórico o de pueblo histórico Se definen normas de protección del centro histórico del casco urbano de San Juan del Sur todas aquellas restricciones y requerimientos estéticos, de forma, color, materiales, alturas y apariencia en general que se puedan aplicar con el fin de mantener la calidad del paisaje urbano del Centro Histórico.

Arto.47 Ámbito de Aplicación de las normas de conservación El ámbito de aplicación de las normas de protección del centro Histórico es la Zona Urbana Histórica H-1.a definida en el Título II Capítulo II, y las normas aplican para los proyectos de Categoría A, B y C definidos por Título IV Capítulo I del presente Reglamento.

Arto.48 Normas de conservación de edificios En esta zona se mantendrán el aspecto de los edificios tradicionales, los materiales de techos y paredes de las fachadas de los edificios, y el aspecto colonial de las aceras, jardines fachadas, por todos los edificios identificados como históricos en el Plan Maestro de Desarrollo Urbano.

Arto.49 Normas de uso de materiales en remodelaciones Las remodelaciones y los cambios de uso permitidos en el marco de la zonificación en esta parte del casco urbano de San Juan del Sur respetarán el aspecto original de las fachadas, sus materiales o colores.

CAPITULO V. Normas del Sistema Vial y de Estacionamiento

Arto.57 Normas generales para realización de estacionamientos Toda nueva edificación deberá prever la realización de un número de estacionamientos internos a la propiedad proporcionado a su uso. Las dimensiones mínimas de



cada estacionamiento deben ser de 5.00 metros por 2.5 metros. En el diseño de los estacionamientos para servicios públicos o comerciales se debe destinar al menos un espacio para personas con capacidades diferentes. En el caso sea imposible o indeseable realizar estacionamientos internos los lotes se podrán solicitar a la Dirección de Catastro y Urbanismo permisos temporales de estacionamiento externo a la propiedad siempre y cuando no obstaculicen el tráfico vehicular y la pública pasada. Los permisos temporales serán sujetos a los trámites y cobros correspondientes.

Arto.58 Cantidad de estacionamientos relacionados a densidad de usos Sin perjuicio de la normativa nacional vigente en materia, se asumirá como obligatoria la cantidad de al menos un estacionamiento a realizar por cada vivienda nueva construida, o de un estacionamiento cada veinte cinco metros cuadrados útiles por los uso comerciales, recreativos, industriales o de servicio.



2. CAPÍTULO III. MARCO REFERENCIAL Y ÁREA DE INFLUENCIA.

2.1. Ubicación Geográfica

El municipio de San Juan del Sur se encuentra ubicado en el Departamento de Rivas república de Nicaragua. Localizada a 140 Km. Al Sur de Managua. (Capital de la Republica de Nicaragua).

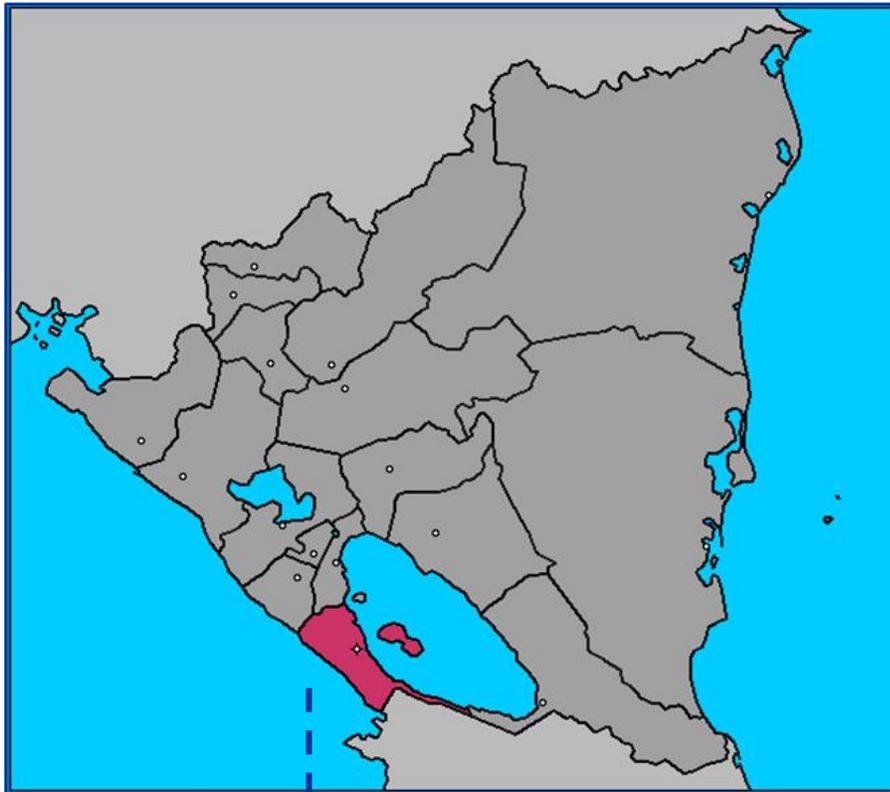


Ilustración 18. Mapa de Nicaragua. Fuente: google.com

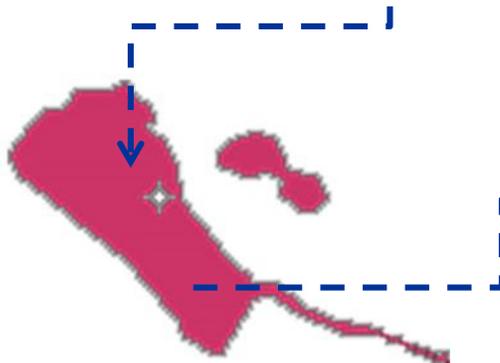


Ilustración 20. Croquis del Departamento de Rivas. Fuente: google.com



Ilustración 19. Casco Urbano SJDS. Fuente: google.com



2.2. Aspectos Físico Naturales.

- **Clima**

El clima es Cálido Tropical, existe microclimas fríos en zonas altas., tiene variaciones estacionales de invierno y verano favorables para el turismo y la agricultura.

- **Temperatura**

La temperatura media en la zona es de 27.1° C, con un máximo histórico de 30.6° C, registrado en el mes de Mayo y un mínimo de 24.2° C, registrado en Febrero.

- **Precipitación**

La precipitación anual promedio registrada para el municipio de San Juan del Sur es de 1182 mm.

En San Juan del Sur se presenta dos zonas de precipitaciones diferentes: Al norte de la línea El Coco – Collado se identifica precipitaciones anuales entre 1200 y 1600 mm y al sur de esta línea se presenta precipitaciones anuales de 1600 a 2000 mm.

- **Topografía**

el Municipio está ubicado en el sector sur de la provincia de la Serranías del Pacífico de Nicaragua, caracterizada por un conjunto irregular de macizos montañosos, alineados en sentido noroeste-suroeste, casi en el límite fronterizo sur del país.

El relieve de San Juan del Sur es muy accidentado, formado al este por montañas, y un área de playa de más de 3 km de arena blanca. La composición mineralógica de la roca permite la diferenciación en cuanto a características de friabilidad se refiere.

- **Hidrología**

Las aguas del municipio se clasifican como bicarbonatadas-cálcicas; con variaciones del tipo sódico y clorurado. Atendiendo a la circulación rápida, la geología y la cercanía del mar, el nivel de dureza de las mismas varía entre duras y muy duras, lo que les confiere una calidad media a aceptable.



Debe considerarse el caudal ecológico el cual preserva los hábitats naturales que albergan la flora y fauna, además tiene funciones ambientales como dilución de contaminantes, amortiguación de los extremos climatológicos e hidrológicos y preservación del paisaje.

- **Flora**

La vegetación del Municipio es muy variada donde podemos encontrar bosque decido o caducifolio (hojas anchas), bosque tropical, bosque decido de galería y manglar. De las que predominan unas 130 especies de flora que incluyen especies de árboles, ornamentales y especies cultivables.

En la actualidad se mantiene la biodiversidad de la región debido a las reservas silvestres privadas que hay a nivel del municipio lo que ha proporcionado a mantener las especies más relevantes de la región.



**Ilustración 22. Palmera.
Fuente: dancesar.com**



**Ilustración 21. Flor de avispa.
Fuente: dancesar.com**



**Ilustración 24. Llama del bosque.
Fuente: Dancesar.com**



**Ilustración 23.
Baganvilia. Fuente:
Dancesar.com**

- **Fauna**

Existe una gran diversidad de Fauna entre ella hay especies en peligro de extinción; se cuenta aproximadamente con unas 180 especies de vertebrados silvestres, mayormente aves, seguido de mamíferos, reptiles, peces y anfibios.

Entre las especies de fauna más comunes, se pueden encontrar lagartijas, aves corredoras,



**Ilustración 25. Pelicanos.
Fuente: Dancesar.com**



codornices, tortolitas, roedores silvestres, perdices, conejos, zorros, gato Ostoche, tigrillo ocelote, venados cola blanca, guardatinajas, cusucos, zorrillos, coyotes, ardillas, monos congos, zanates nicaragüenses y pocoyos.

Entre el grupo de reptiles se encuentra en el municipio la boa constrictora, el cascabel, la ratonera, lagartija, la tortuga terrestre, lagartos.

De los mamíferos se puede identificar conejos, ardillas comunes, gato de monte, mapache, cosaco, oso hormiguero, tapir, pizote, mono colorado y mono congo.

Entre las aves se encuentra oropéndola, urraca, gavián, colibrí, pelícano, zopilote, kerkel, búho, cocoroca, chocoyo y guardabarranco.

La fauna marina está representada por tortuga tora, paslama, carey y baula, ballenas, delfín, manta raya, tiburón, morena, culebra de mar, anguila, langosta, cucaracha de mar, cangrejos (ermitaño, champaino, negro) estrella de mar, erizos, moluscos y gasterópodos.

Hay 6 especies de fauna amenazadas o en peligro de extinción y que son objeto de regulación especial por parte del estado estas son: mono congo, chocoyo, colibrí, loro, cascabel y coral



Ilustración 26. Ardilla.
Fuente: Dancesar.com



Ilustración 27. Garza.
Fuente: Dancesar.com



Ilustración 29. Guis. Fuente: Dancesar.com



Ilustración 28. Mariposa.
Fuente: Dancesar.com



2.3. Uso de Suelo Actual

El estudio de suelo por parte de la UNA del año 2002 muestra siguiente uso actual del territorio municipal:

	Ocupación territorial
Bosque latifoliado abierto	126,05 km ²
Barbecho forestal	38,03 km ²
Vegetación herbáceas	5,25 km ²
Agricultura	11,35 km ²
Pasto	223,12 km ²
Bosque latifoliado cerrado	10,88 km ²
Caso urbano y caminos	1.28 km ²
Total	415.96 km ²

Tabla 4. Uso de Suelo Actual. Fuente: Alcaldía de SJDS

2.4. Aspectos Socio-Económicos.

- Crecimiento Poblacional**

	2008	2010	2010	2015	2015	2020	2020	2025	2030
SAN JUAN DEL SUR	INIDE	INIDE	ONU-CEPAL	INIDE	ONU-CEPAL	INIDE	ONU-CEPAL	ONU-CEPAL	ONU-CEPAL
Urbano	8,145	8,199	8,356	8,321	8,879	8,380	9,365	9,810	10,214
Rural	7,621	7,672	7,819	7,785	8,308	7,841	8,762	9,179	9,557
Municipal	15,766	15,871	16,175	16,106	17,187	16,221	18,127	18,989	19,971
			2010	2015	2020	2025	2030		
		Urbano	8,356	8,879	9,365	9,810	10,214		
		Rural	7,819	8,308	8,762	9,179	9,557		



	Total	16,175	17,187	18,127	18,989	19,771		
	Incremento		1,012	1,952	2,814	3,596		
	%		6%	12%	17%	22%		

Tabla 5. Crecimiento Poblacional. Fuente: Alcaldía de SJDS

- **Proyecciones de Crecimiento en el Territorio**

Estos datos de Proyección de Crecimiento Poblacional se hicieron con base en los criterios de INIDE-ONU-CEPAL, con las estimaciones demográficas de Población a partir de Variables sintomáticas (Nacimientos, Defunciones, Inscritos en el Padrón Electoral y Matrícula Escolar de Educación Básica y Media)

- **Distribución Poblacional**

En lo que respecta al déficit de vivienda, según datos del 2008, se encuentra un déficit del 14% (289 familias sin vivienda propia) en la zona urbana de San Juan del Sur, mientras que en las regiones rurales se encuentra un déficit del 17% (312 familias sin vivienda propia). Lo anterior manifiesta un alto grado de hacinamiento en el municipio. De acuerdo al Plan Estratégico para el Desarrollo Turístico del Municipio, en el casco urbano de San Juan del Sur, el nivel de concentración de habitantes en una vivienda es el mayor de todo el departamento, siendo el promedio de 8 habitantes por vivienda.

La mayoría de las viviendas en las regiones rurales se ubican en las proximidades de los ríos.



Ilustración 30. Pobladores de SJDS. Fuente: Alcaldía SJDS



- **Población Económicamente Activa**

Más personas entran cada año al mercado en busca de trabajo, es lo que revela la Encuesta Continua del Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) al primer semestre de 2011. En dos años y medio casi 397,000 personas se han incorporado a la Población Económicamente Activa (PEA).

Con este exorbitante incremento, la PEA de Nicaragua, es decir la gente que está empleada o anda en busca de un empleo, pasó de 2.59 millones de personas en el 2009 a 2.99 millones a junio del 2011, un incremento que a criterio de analistas es preocupante porque el mercado laboral no tiene capacidad para absorber la nueva demanda laboral. Además esta mano de obra posee bajos niveles de escolaridad y por tanto no es tecnificada

País	Población económicamente activa urbana (en miles)										
	Año Proyectado	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020	2025
Nicaragua		481	611	728	890	1093	1346	1631	1962	2317	2680

Tabla 6.PEA SJDS. Fuente: Alcaldía de SJDS

- **Tasa de Desempleo en el Municipio**

SAN JUAN DEL SUR	Número	% de población total
Población total	16.656	
Población en edad trabajar (> 10 años)	11.659	70,0 %
Población económicamente activa (PEA)- Ocupados- Desocupados	5,279	31,7 %
	4,080	24,5 %
	1,199	7,2 %
Población económicamente inactiva (PIA)	6,379	38,3 %

Tabla 7. Tasa de desempleo. Fuente: Alcaldía SJDS



- **Principales Actividades Económicas**
 - Comercio y Servicios

Sector económico	Unidades productivas	Empleados directos promedios	indirectos	Población empleada (aprox.)	Efectos de la temporalidad del empleo
Pesca	83 pangas y 43 lanchas	630 (5 empleos/nave)	945	1,890	Sólo 40% del tiempo tienen empleo
Agro-pecuario	330 explotaciones agropecuarias	1,246	1,869	3,115	Mayor fuerza laboral sólo en periodos de cosechas
Turismo	83 hoteles, bares y restaurantes	356	1,068	1,424	Aumenta en temporada alta
Construcción	No se tienen datos de cuanta población está trabajando en este sector, pero de la consulta popular se puede deducir que más de un 10% de la población urbana trabaja en la construcción equivalente a 850 personas.				

Tabla 8. Actividades Económicas. Fuente: Alcaldía de San Juan del Sur.



Ilustración 31. Lugares atractivos de San Juan del Sur. Fuente: dancesar.com



- **Sector Turismo**

Es una actividad que ha crecido sustancialmente durante el último cuarto de siglo como un fenómeno económico y social.

San Juan del Sur se ha ido convirtiendo en uno de los lugares de mayor movimiento turístico del país. Este cambio fundamental tuvo su inicio con la llegada de los barcos de cruceros en 1999.



Ilustración 32. Velero en la Bahía de San Juan del Sur. Fuente: dancesar.com

El municipio concentra el 50 % del total de las zonas costera del Departamento de Rivas, y en esta zona costera cuenta con 7 de las 11 bahías existentes en todo el departamento de Rivas.

Sus atractivos están principalmente constituidos por playas y reservas silvestres. Por tanto, el peso que tienen las áreas costeras en el municipio es importante, tomando en cuenta además que son las áreas que presentan mayor potencial de desarrollo turístico.



Ilustración 34. Llegada de Crucero a la Bahía de San Juan del Sur. Fuente: www.portalsjds.com



Ilustración 33. Vista Aérea Bahía de San Juan del Sur. Fuente: www.portalsjds.com



2.5. Equipamiento urbano

El equipamiento urbano se define como el conjunto de instalaciones, construcciones y mobiliario que está presente en una población. Estos inmuebles tienen el objetivo de prestar servicios urbanos y ayudar a los habitantes a desarrollar actividades económicas. Se clasifican en sistemas de acuerdo al tipo de bienes y servicios que proveen a la población como: sistema educativo y de cultura, sistema para la salud y asistencia, sistema para el comercio y abasto, sistema de comunicaciones y transporte, sistema recreativo y de deporte, y sistema de administración y servicios urbanos.

En la estructura urbana de Sn Juan de Sur se localizan los sistemas de equipamiento ya mencionados, pero en algunos casos la infraestructura es insuficiente, como lo es en sistema de educación y cultura, particularmente en el subsistema de cultura que carece de equipamiento que cubra dichas necesidades.

- **Educación**

El municipio cuenta con un total de 44 centros educativos, de los cuales 41 ofrecen educación a los niveles preescolares y primarios respectivamente y 3 de ellos ofrecen adicionalmente educación secundaria. Los otros tres centros son institutos que solo ofrecen educación secundaria. De los 44 centros educativos existentes, 38 se ubican en zonas rurales y solo 1 de ellos ofrece educación a nivel secundaria.

Nivel	Tipo de Dependencia	Total de Centros	Área		Matricula	
			Rural	Urbana	Mujeres	Hombres
Preescolar	Público	40	38	2	307	365
	Privado	1	0	1	34	30
Total Preescolar		41	38	3	341	395
Primaria	Público	40	38	2	1,041	1,219
	Privado	1	0	1	110	94
Total Primaria		41	38	3	1,151	1,313

**“DISEÑO DE ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO GALERIA DE ARTE
FUNDACIÓN A. JEAN BRUGGER, SAN JUAN DEL SUR”**



Secundaria	Público	3	1	2	315	364
	Privado	3	1	2	360	320
Total Secundaria		6	2	4	675	684
Total					2,167	2,392

Tabla 9. Niveles Educativos SJDS. Fuente: Mined SJDS

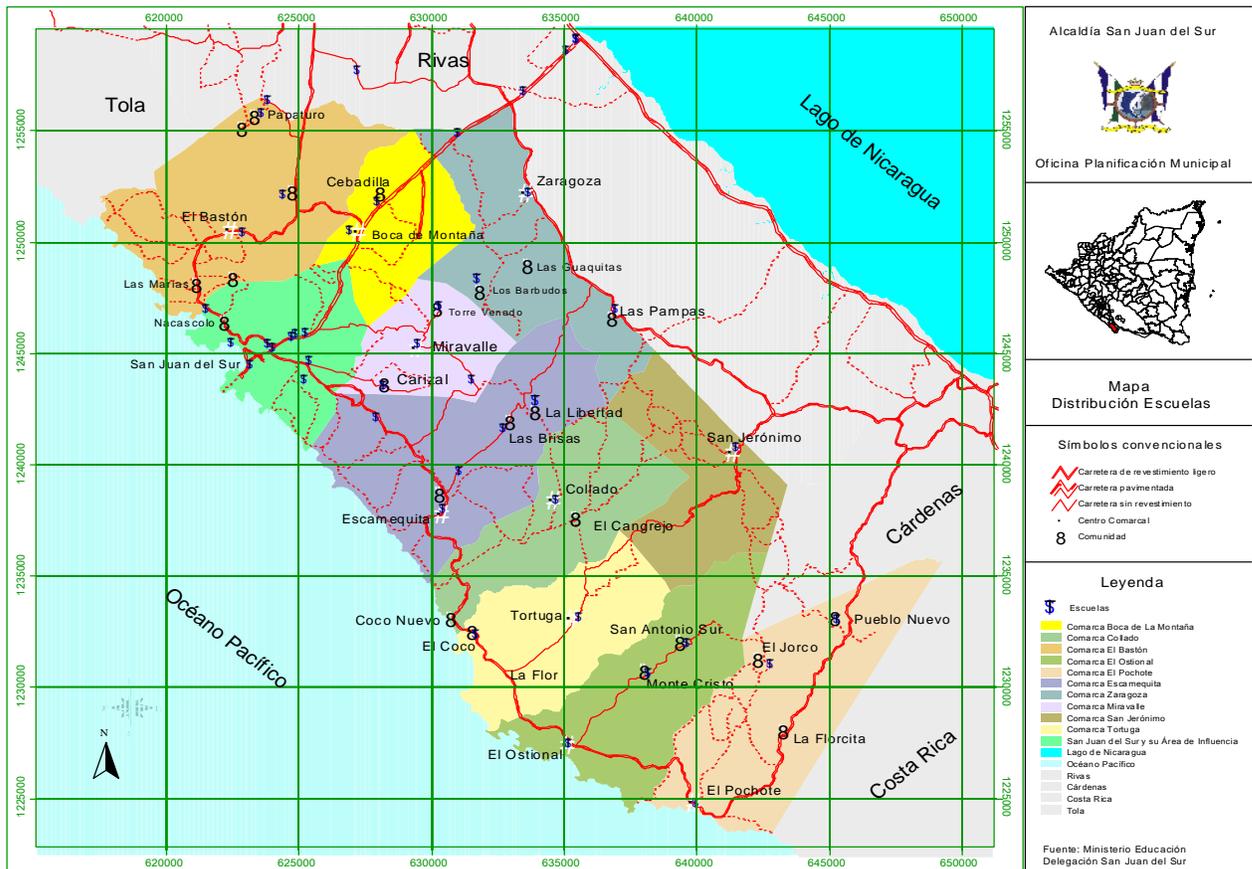


Tabla 10. Plano Distribución de Centros de Salud. Fuente: Minsa SJDS

• **Salud**

Este equipamiento y los servicios correspondientes son factores determinantes del bienestar social. Este sistema está integrado por inmuebles que se caracterizan por la prestación de servicios médicos de atención general y específica, así como a la alimentación, nutrición, alojamiento y a las condiciones físico-sociales de los individuos.



La cabecera municipal cuenta con un centro de salud. En las comunidades El Bastón, El Ostional y Escamequita existen puestos de Salud. El MINSA está organizando las Brigadas Comunitarias, para enfrentar las diferentes enfermedades en las comunidades. En el centro de esta campaña está la familia y la prevención de enfermedades.

La alcaldía promueve la instalación de farmacias comunitarias en algunas comunidades céntricas.

- **Recreación y Deporte**

Este tipo de equipamiento es indispensable para el desarrollo de la comunidad, ya que a través de sus servicios contribuye al bienestar físico y mental del individuo, y a la reproducción de la fuerza de trabajo mediante el descanso y esparcimiento.

Está constituido por espacios comunitarios que conforman de manera importante el carácter de los centros de población; estos generalmente están complementados con árboles y vegetación menor, así como diversos elementos de mobiliario urbano para su mejor organización y uso por la comunidad.

En San Juan del sur hay 2 parques en la cabecera municipal, 1 estadio de beisbol y futbol, 3 campos de juegos en terrenos baldíos, las comunidades rurales del municipio carecen de este tipo de equipamiento.



Ilustración 35. Parque SJDS. Fuente: Dancesar.com



2.6. Servicios públicos

- **Energía eléctrica**

San Juan del Sur recibe su energía desde la subestación de Rivas, la cual tienen una capacidad instalada de 15 Mv, de los que se consumen 10 Mv en la hora de máxima demanda de toda la región. La subestación recibe la energía en 138,000 voltios y la reduce a 14,400 voltios

Unión FENOSA proporciona su servicio a través de unos 1,500 conexiones domiciliarias, lo que presenta un 65% de cobertura de las viviendas.

10 comunidades del municipio hasta ahora no cuentan con sistema de suministro de electricidad.

- **Telecomunicaciones y Correo**

El servicio de telecomunicaciones está operado y distribuido por la Empresa Nicaragüense de Teléfonos (CLARO).

La central telefónica en San Juan del Sur se entrelaza con la estación central de Rivas vía la torre en el cerro “Las Cruces”. En las unidades remotas de Granada y Rivas, así como en la unidad de San Juan del Sur, tienen torres de micro ondas.

Las empresas CLARO y MOVISTAR prestan el servicio de teléfono móvil en casi todo el territorio del municipio.

Solo en el casco urbano se presta el servicio de Internet por cable.



- **Agua potable**

Sólo en San Juan del Sur, El Ostional y el Pochote, hay sistemas de agua potable, las viviendas, desarrollos y poblados pequeños se abastecen con pozos artesianos individuales, de los cuales se extrae el agua con poleas y en pocos casos con bombas centrífugas.

Los desarrollos turísticos residenciales tienen sistemas de agua potable privados operados por el desarrollador.

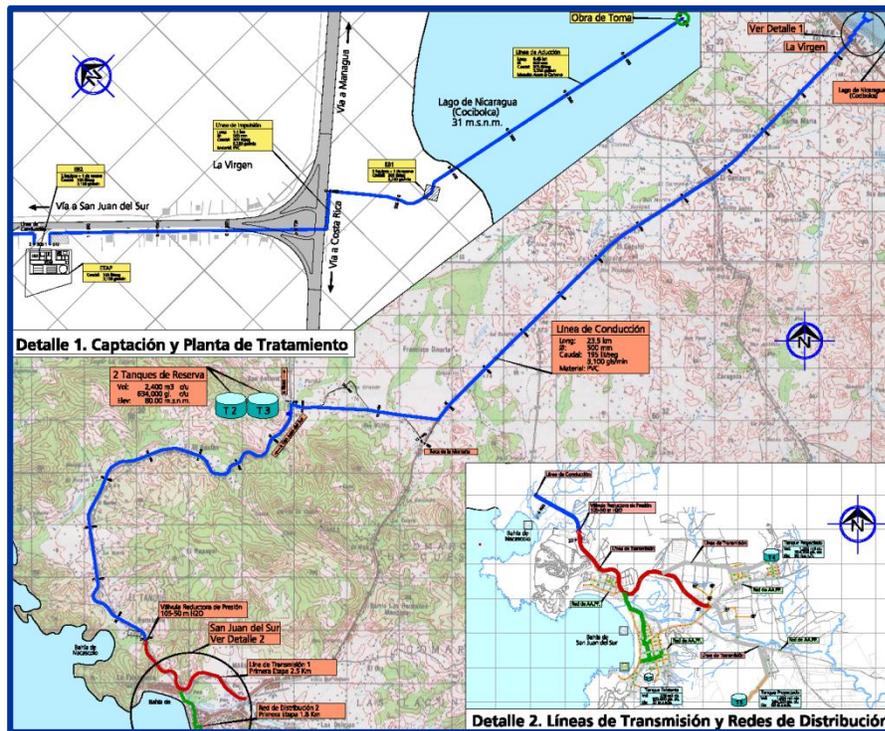


Ilustración 36. Proyecto de Agua Potable SJDS.

Fuente: Alcaldía de SJDS

El abastecimiento de agua potable en el casco urbano es brindado por la empresa ENACAL. A principios del 2010 dicha empresa, con el financiamiento del gobierno español, inicio la construcción del sistema de bombeo y potabilización de agua del Lago Cocibolca a la Cd. de San Juan del Sur. Con esta infraestructura, la Cd. de San Juan del Sur y algunas zonas aledañas urbanas y rurales se verán beneficiadas y quedará solventando el problema de abastecimiento de agua que por varios años padecieron los habitantes del casco urbano.



- **Alcantarillado sanitario**

San Juan del Sur tiene sistema de alcantarillado sanitario, que concentra las aguas en un cárcamo de bombeo dentro del pueblo, de donde se transportan por el emisor a la planta de tratamiento que tiene unos estanques de oxidación.

El proyecto de Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de San Juan del Sur de ENACAL incluye la construcción de planta de tratamiento de aguas residuales.

No hay sistemas de alcantarillado sanitario en el resto del municipio, las viviendas, desarrollos y poblados tienen fosas sépticas o letrinas independientes, en las que se vierten las aguas residuales, para su degradación. La mayoría de los depósitos no son operados adecuadamente.



Ilustración 37. Proyecto de Planta Residual SJDS. Fuente: Alcaldía SJDS



- **Infraestructura Vial**

Red Vial

-Carretera troncal:

La vía terrestre de comunicación principal entre la ciudad de Managua y el centro turístico de San Juan del Sur, es por la Carretera Panamericana sobre la cual se recorren 122 Km hasta la población de la Virgen

La carretera está en buen estado, tiene puentes y alcantarillas en todos los cruces, arroyos y ríos, atraviesa varias poblaciones de las que destacan: Diriamba, Jinotepe, Nandaime y Rivas.

-Carretera colectora:

El entronque a San Juan del Sur está en el Km 122, a la altura del poblado la Virgen de este punto se llega a San Juan del Sur por una carretera secundaria colectora, con superficie de rodamiento de 6 m de ancho aproximadamente. Tiene alcantarillado y todas las obras hidráulicas necesarias para cruzar los arroyos y ríos.

-Caminos vecinales tipo D:

Algunas colonias y fraccionamientos al norte del poblado, como es la Talanguera y María Auxiliadora, están comunicadas por un camino revestido en regular estado, de menos de 6 m de ancho.



**Ilustración 38. Bahía y centro de la ciudad de San Juan del Sur. Fuente:
www.portalsjds.com**



- **Servicios De Transporte**

- Autobuses

Actualmente el municipio cuenta con un servicio de transporte colectivo que viaja de San Juan del Sur – Rivas-Managua.

La Ruta San Juan del Sur – Managua está a cargo de la Empresa Castillo Fletes con tres unidades modernas que salen a las 05:00 AM, 05:30 Y 06: 00 AM, este servicio es directo o expreso como comúnmente se le denomina.

Además viajan autobuses de San Juan del Sur –Rivas cada media hora hasta las 05:00 PM. Teniendo facilidades de enlazar con el resto de rutas hacia todo el territorio nacional.

- Taxis

En el Municipio se encuentran registrados oficialmente 22 Taxis que prestan el servicio local e intermunicipal a la ciudad de Rivas y otros municipios cercanos.



**Ilustración 39. Calle principal de mercado de San Juan del Sur. Fuente:
www.portalsjds.com**



CAPITULO II
ESTUDIO DE MODELOS ANÁLOGOS



3. CAPÍTULO II. ESTUDIO DE MODELOS ANÁLOGOS

El objetivo principal de realizar el estudio de los modelos análogos, es el identificar proyectos con características similares dentro de los componentes que lo conforman como lo son la composición, estructuras y diferentes funciones que se realizan por cada modelo a estudiarse. Es por esta razón por la que antes de iniciar el proceso de diseño del anteproyecto de Galería de Arte Fundación A. Jean Brugger.

Es necesario estudiar modelos análogos que nos brinden diferentes variantes de diseño y construcción específicas, lo cual permite la utilización del equipamiento adecuado para el buen funcionamiento de la galería de arte.

Por su aspecto formal: Se identificaron modelos análogos que tuvieran contenido conceptual similar a lo deseado a plantear en este proyecto, de igual manera se brindó gran interés en las soluciones formales que se da a este tipo de edificios.

Por su carácter funcional: Entre los dos modelos análogos planteados remarca principalmente esta característica en el modelo nacional, ya que la manera de establecer soluciones esta principalmente ligada a aspectos funcionales presentes en edificios de esta tipología. En cuanto el modelo análogo internacional lo esencial son las actividades que en este se llevan a cabo así mismo por la sencillez y dimensión del edificio.

Por su solución estructural: La Identificación de modelos análogos que presenten soluciones constructivas y estructurales adecuadas a las galerías de arte.



3.1. Modelo Análogo Nacional. Fundación de Arte Ortiz Guardián.

3.2. Macro y micro localización.



La Fundación de Arte Ortiz Guardián. Está ubicada en la intersección de la Calle Real (Avenida Rubén Darío) y frente a la Iglesia de San Francisco en la colonial ciudad de León Santiago de los Caballeros, de Nicaragua.



Ilustración 41. Mapa de Nicaragua. Fuente: Google.com



Ilustración 44. Mapa de León, Nicaragua. Fuente: Google.com



Ilustración 45. Mapa centro histórico de León. Fuente: Google Maps

3.3. Antecedentes

Este lugar fue conocido en León como la Casa de los Muñoz. Ha tenido diferentes usos, funcionando como escuela, instituto de secundaria, allí estuvo la Biblioteca Santiago Argüello y estuvieron los juzgados. Fueron adquiridas y restauradas a partir del año 1999 por la familia Ortiz Gurdián

El Centro de Arte nace el 5 de diciembre del año 2000 con la inauguración de la casa Norberto Ramírez. En noviembre de 2002 se abre la casa Derbyshire, en 2006, la casa Delgadillo y en 2013.

3.4. Datos Generales

Las cuatro casas de amplios corredores, salones y jardines, construidas entre los siglos XVIII y XIX son muestras de la más auténtica arquitectura leonesa de esas épocas.

Dividiéndose de la siguiente manera:

Casa Norberto Ramírez.

Esta Alberga una amplia muestra de arte europeo desde finales del siglo XV hasta nuestros días. También una selección de arte de maestros nicaragüenses.

Casa Delgadillo

Desde 2007, se presenta la colección “Integración” conformada por obras de artistas centroamericanos invitados a participar en una exposición conmemorativa del 40 aniversario del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Casa Derbyshire

Aloja una muestra de pintura latinoamericana, el taller de restauración, una sala para exposiciones temporales y la tienda de regalos.

Casa Deshon

Acoge la colección de arte contemporáneo compuesta principalmente por las obras premiadas en todas las bienales de artes visuales nicaragüenses (BAVNIC) y muchas otras que han sido presentadas en las bienales centroamericanas (BAVNIC).



Ilustración 40. Galería de Arte FOG. Fuente: Propia



Ilustración 43. Corredor Casa Derbyshire. Fuente: Propia



Ilustración 42. Casa Norberto Ramírez. Fuente: Propia



3.5. Análisis formal.



Ilustración 53. Plano Casa Norberto Ramirez. Fuente: Propia

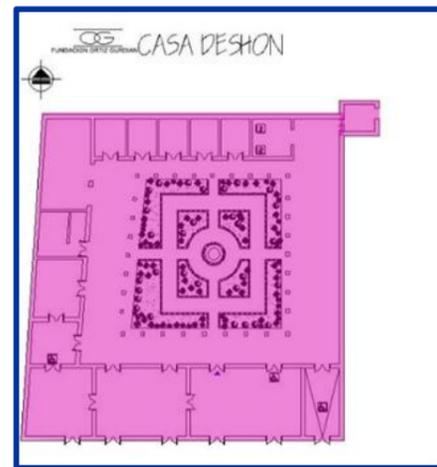


Ilustración 52. Plano Casa Deshon. Fuente: Propia

Sustracción de elementos

La composición formal de las plantas arquitectónicas está generadas por la sustracción y adición de volúmenes cuadrados.

Así como la presencia de amplios jardines y fuentes de agua, como eje generador en cada casa, característico de la arquitectura colonial leonesa.

La disposición de las salas de exposición es de forma lineal.

Formas Regulares

Jardines Centrales

Adición de elementos

- Unidad
- Ritmo
- Proporción
- Jerarquía
- Circulación
- Escala
- Área de análisis

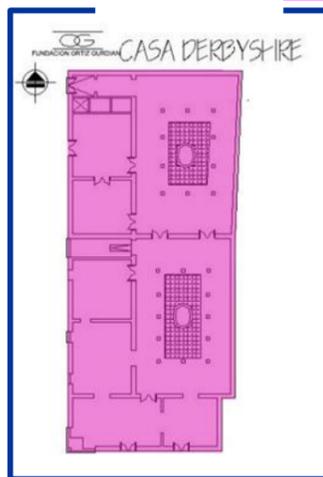


Ilustración 51. Plano Casa Derbyshire. Fuente: Propia

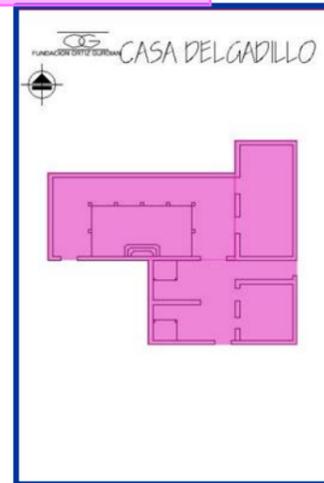


Ilustración 50. Plano Casa Delgadillo. Fuente: Propia

En este caso el elemento central se adecua a los elementos en sus extremos y estas forman parte del todo.

Se observa la jerarquía debido al contraste de formas respecto al resto de puertas así mismo en su proporción.

Vincula el área estudiada con el resto de edificio mediante una circulación lineal.



Ilustración 46. Galería de Arte FOG León , Nic. Fuente: Propia



Ilustración 49. Casa Norberto Ramirez. Fuente: www.fog.org

Se observa ritmo en la repetición ordenada de los elementos, lo que genera armonía con el resto de elementos.



Ilustración 48. Entrada Casa Norberto Ramirez. Fuente: Propia

Determina una escala exagerada respecto a la dimensión de los otros espacios, originando jerarquía respecto a otros accesos

Proporción respecto a las dimensiones del espacio.

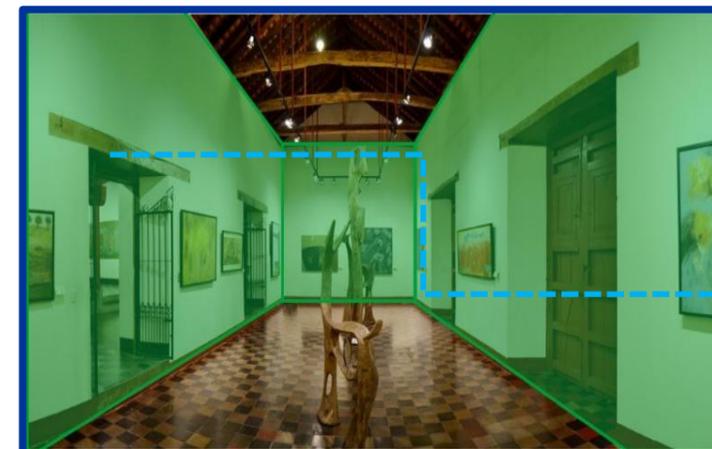


Ilustración 47. Sala de Exhibición Casa Deshon. Fuente: www.fog.org



3.6. Análisis Funcional

- **Circulación**

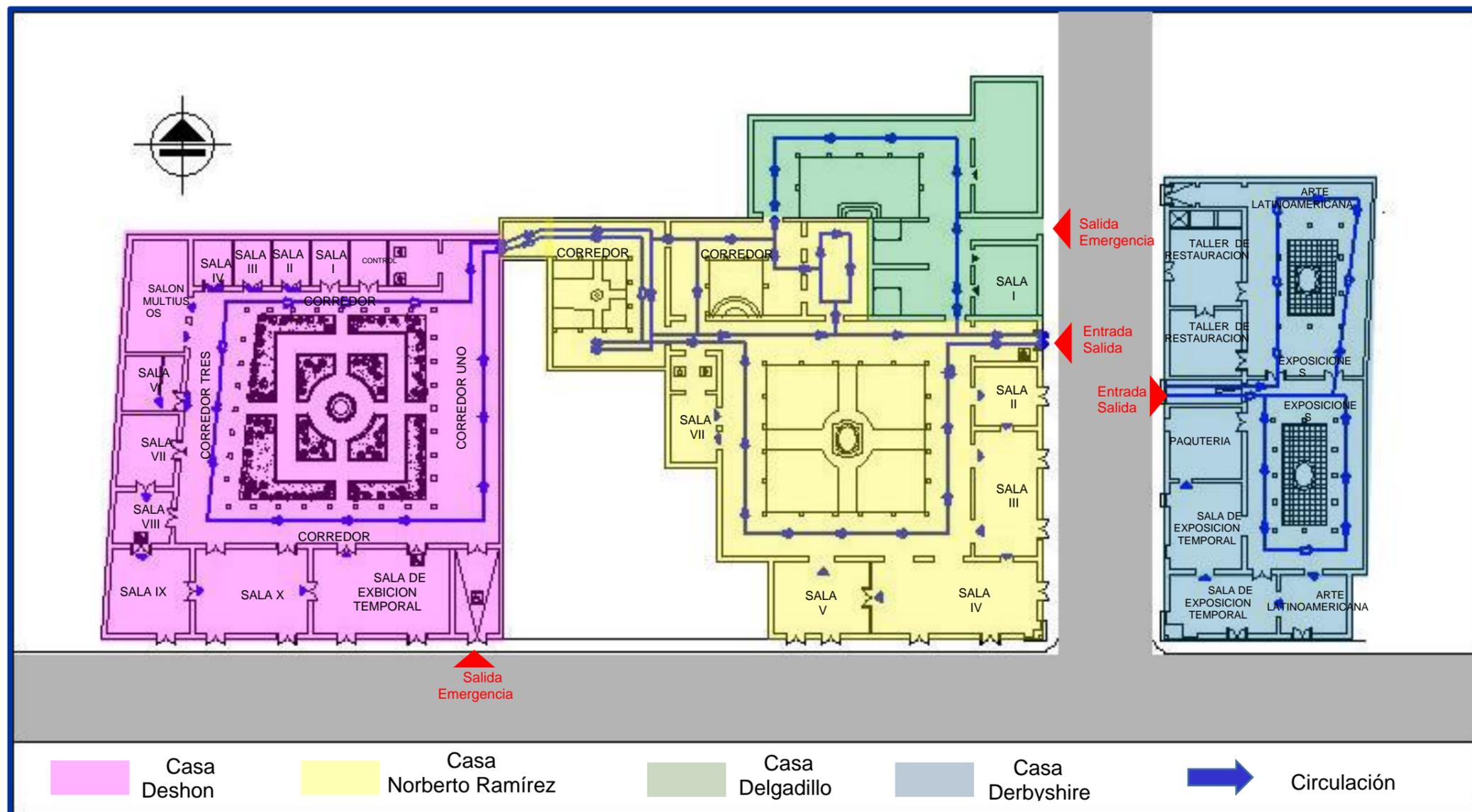


Ilustración 54. Plano de Análisis Formal Galería de Arte FOG. Fuente: Propia

El concepto de diseño se basa en formas cuadradas, por lo cual la circulación dentro de los edificios es de manera lineal y continua por las salas de exposición así mismo por los corredores,

Los edificios están conectados interiormente lo que hace más fácil y seguro el recorrido por las salas de exposición.

Así mismo cuenta con corredores amplios que facilitan la circulación de los visitantes.

Estos presentan jardines centrales los cuales proporcionan ventilación e iluminación natural.

Estas instalaciones cuentan con accesos especiales para personas con discapacidad los cuales también sirven de salidas de emergencias.



• Zonificación

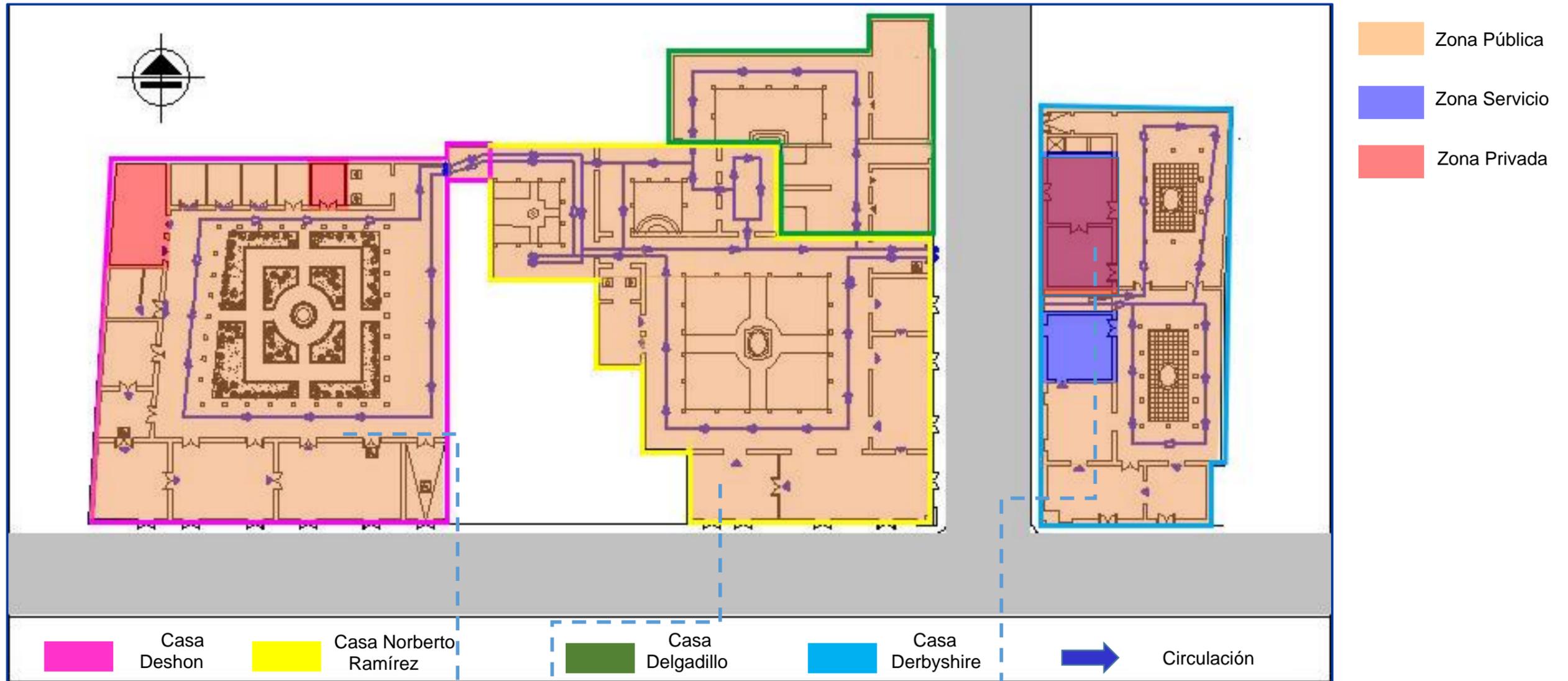


Ilustración 55. Plano de Análisis Funcional FOG. Fuente: Propia



Ilustración 57. Corredor Casa Norberto Ramírez. Fuente: Propia



Ilustración 58. Sala de Exhibición Casa Deshon. Fuente: www.for.org



Ilustración 56. Taller de Restauración FOG. Fuente: www.fog.org



3.7. Análisis Estructural



Ilustración 63. Esquina Casa Norberto Ramírez.
Fuente: www.fog.org



Ilustración 62. Casa Norberto Ramírez. Fuente: Propia



Ilustración 61. Casa Deshon. Fuente: Propia

- Sus techos son de tejas de barro sobre soleras y artesonados y sus paredes altas y de gruesos adobes con revestimientos de argamasa.
- Conserva elementos genéricos de la arquitectura colonial: arcos rebajados en los vanos, ventanas con apoyos y sentaderas internas, zócalo, canes labrados en los aleros.
- Los portones descansan sobre columnas adosadas hasta un entablamento donde la cornisa sobresale y se corona con un frontón triangular con molduras.
- El sistema estructural de techos es completamente de madera.



Ilustración 60. Sala de usos múltiples. Casa Deshon.
Fuente: www.fog.org



Ilustración 59. Jardín Central Casa Deshon.
Fuente: www.fog.org



3.8. Modelo Análogo Internacional Galería de Arte Allegro.

3.9. Macro y micro localización

Se ubica en la calle 73 de San Francisco de la Caleta.

En la capital de Panamá, Ciudad de Panamá.

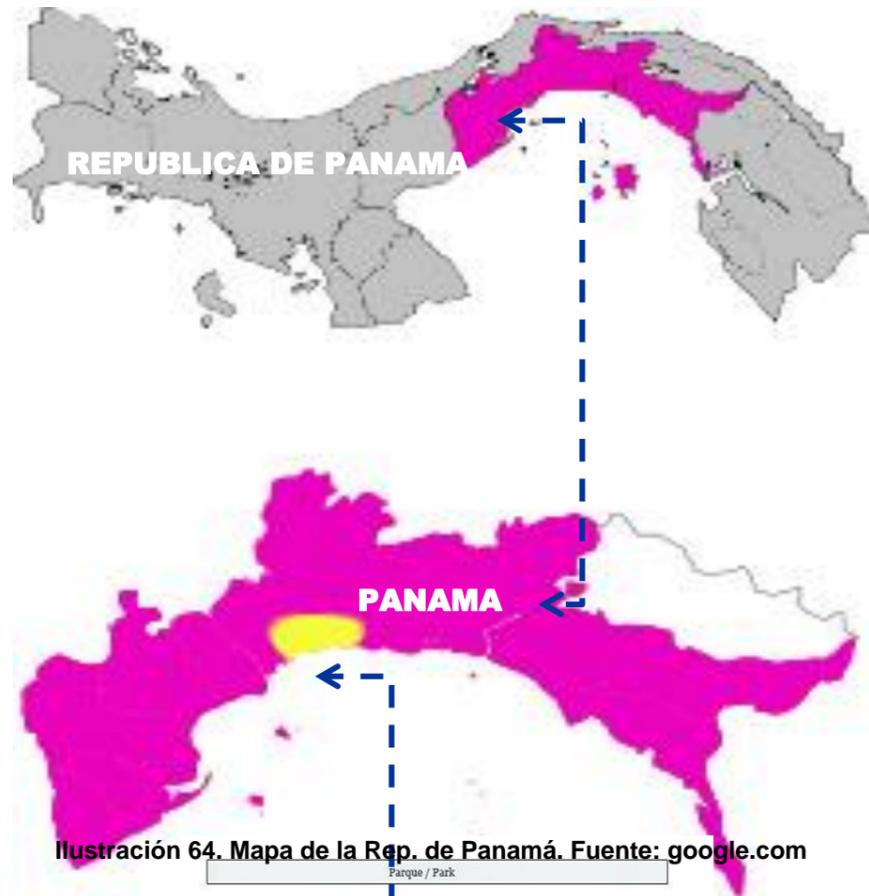


Ilustración 64. Mapa de la Rep. de Panamá. Fuente: google.com



Ilustración 65. Plano de Ubicación Galería Allegro

3.10. Antecedentes

Un proyecto de Marie de la Guardia, Allegro Galería se comienza a gestar desde siempre. Se va formando con el nacimiento de Allegro en 1991 y da sus primeros pasos en el arte con muestras colectivas varias que reúnen a reconocidos artistas de la plástica nacional panameña como Brooke Alfaro, Isabel De Obaldía, Teresa Icaza, Olga Sinclair, entre otros. Es un edificio colonial que en la época de los 70s fue adaptado para funcionar como Galería de Arte y casa de la Cultura. Se integran para lectura, música, danza, teatro, artes plásticas, pintura, y su área administrativa.

3.11. Datos Generales

La galería de Arte Allegro es un espacio que tiene como objetivo ayudar y contribuir a la conservación de las tradiciones, fomentar el gusto por el arte y ayudar al descubrimiento de vocaciones artísticas, ofreciendo alternativas culturales y de oficio para el desarrollo del individuo.

De igual manera promover a artistas nacionales y extranjeros de reconocida trayectoria, así como impulsar la inserción de jóvenes valores emergentes - nacionales y extranjeros- en los circuitos artísticos, colaborando con la difusión del arte contemporáneo y procurando que las nuevas tendencias de las artes visuales alcancen a un público cada vez más amplio.



3.12. Análisis Formal

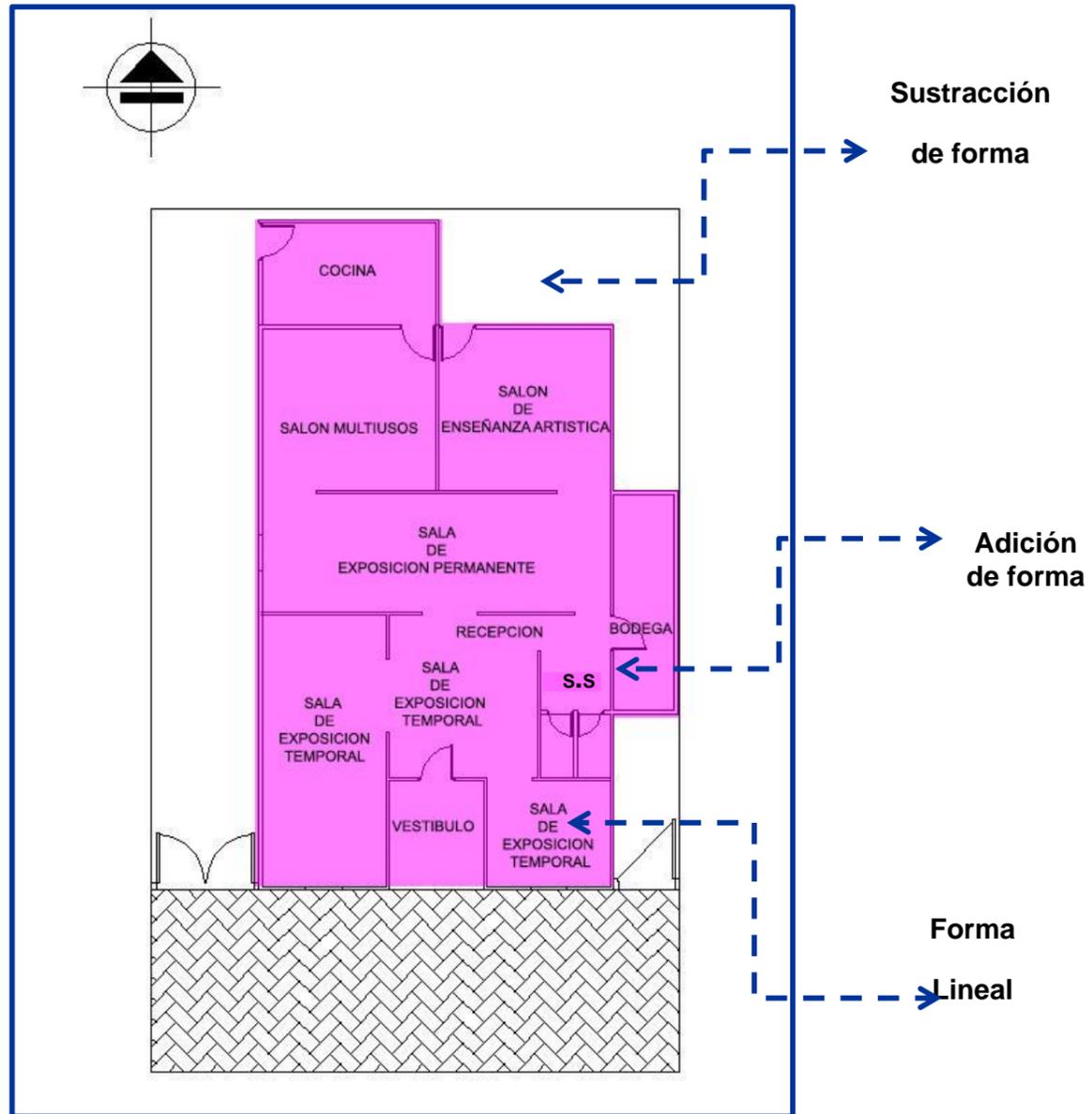


Ilustración 66. Planta arq. Galería Allegro. Fuente: Propia

Simetría en la fachada principal

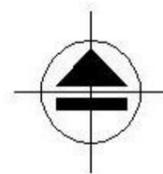


Ilustración 67. Fachada principal. Fuente: www.allegrogallery.com

Proporción y unidad en la abertura de acceso a las diferentes salas.



Ilustración 68. Vista interna Galería Allegro. Fuente: www.allegrogallery.com



3.13. Análisis Funcional

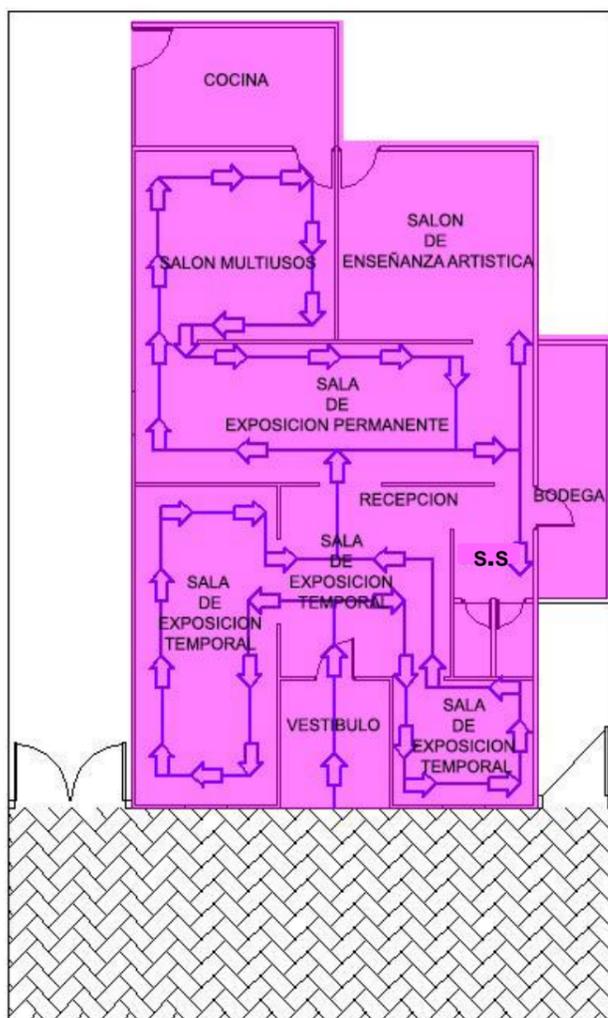
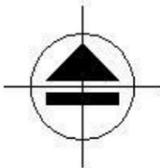


Ilustración 70. Plano de Circulación Galería Allegro. Fuente: Propia

Se puede apreciar que existe una sola entrada, una vez que se ha pasado la galería o la recepción. Se pasa a la primera sala de exposición temporal. La función que cumple la sala de exposición permanente es de vestíbulo para dar acceso a otros espacios de la galería, al salón multiusos, salón de enseñanza y el resto de salas de exposiciones temporales.

Las instalaciones son adecuaciones que se hicieron del antiguo edificio existente, es decir no fue construido con el fin de usar ese edificio como galería de por lo cual se presentan algunas deficiencias en el funcionamiento, pues carece de entradas más amplias, salidas de emergencia, accesibilidad para personas con capacidades diferentes y también carece de estacionamiento propio.

Sin embargo la mayoría de los ambientes están adaptados a la necesidad que presentan. Hay que destacar que el edificio interiormente tiene acabados finos adecuados a las funciones mismo esto genera el contraste con el exterior del edificio.

Respecto a la ventilación esta carece de ventilación natural ya que las instalaciones no poseen ventanas suficientes por esta razón la ventilación es artificial.

La iluminación es artificial se disponen de lámparas comunes así como especiales para la iluminación de obras.



Ilustración 72. Acceso Principal Galería Allegro. Fuente: www.allegrogallery.com

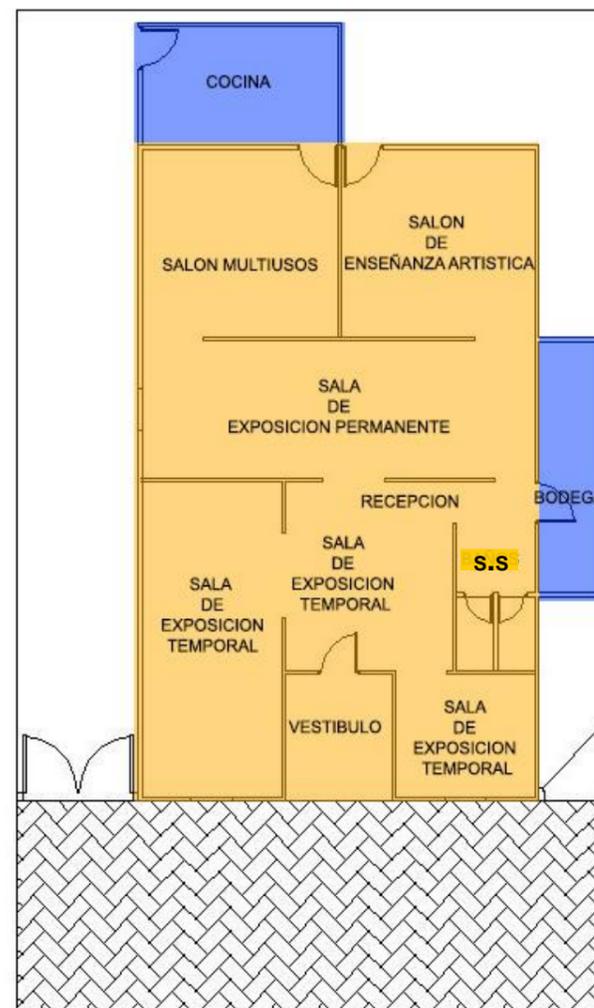


Ilustración 69. Plano de Zonificación Galería Allegro. Fuente: Propia



Ilustración 71. Salas de Exposición Galería Allegro. Fuente: www.allegrogallery.com



Ilustración 73. Eventos Galería Allegro. Fuente: www.allegrogallery.com



Ilustración 74. Taller de pintura Galería Allegro. Fuente: www.allegrogallery.com



Ilustración 75. Sala de Exposición Galería Allegro. Fuente: www.allegrogallery.com



3.14. Análisis Estructural



Ilustración 78. Pisos Galería Alegro. Fuente: www.allegrogallery.com



Ilustración 77. Paredes Internas. Fuente: www.allegrogallery.com



Ilustración 76. Cielo raso. www.allegrogallery.com

Sistema constructivo.

El sistema constructivo es concreto armado, como ha sido restaurada se ha forrado sus paredes de gypsum, revestida de stucco acrílico

Los pisos son de piezas laminados. Simulando piso de madera.

Los pisos de las plazas de acceso y vehicular son de baldosas, adoquín y concreto natural coloreado.

Las paredes exteriores son de concreto armado enchapados de piedra laja a la mitad y el resto revestida de stucco acrílico, las paredes internas son de gypsum resistente a la humedad revestidas de pasta de yeso con un acabado fino.



Ilustración 80. Sala de Exhibición Arte. www.allegrogallery.com



Ilustración 79. Rodapié Galería Alegro. Fuente: [www, allegrogallery.com](http://www.allegrogallery.com)



3.15. Tabla Síntesis de Modelos Análogos

Modelos Análogos	Criterios		
	Formales	Funcionales	Estructurales
<p>Modelo Análogo Nacional Fundación Ortiz Gurdian.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Jerarquía en algunos ambientes del edificio por orden de importancia, mediante detalles, ornamentación, texturas y materiales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Disponer de más salidas de emergencias debido a la dimensión de los edificios. - Definir la ubicación de áreas públicas y privadas para lograr un mejor aprovechamiento de espacios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Emplear el sistema constructivo de mampostería confinada. - Utilizar columnas de madera en algunos ambientes.
<p>Modelo Internacional Galería de Arte Allegro Panamá.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de elementos de composición arquitectónica en la fachada principal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Salidas de emergencia. - Accesos Secundarios. - Uso de iluminación y ventilación natural mediante ventanas, tragaluces etc. - Disponer de elementos para el acceso de discapacitados. - Organización y ampliación de espacios para brindar confort a los visitantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de materiales acústicos en el área del salón multiusos. - Emplear baldosas de barro en las áreas exteriores.

Tabla 11. Tabla Síntesis Modelos Análogos. Fuente: Propia



CAPITULO IV
PROPUESTA DE ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO.



4. CAPITULO IV: PROPUESTA DE ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO

4.1. Análisis de Sitio

4.1.1. Ubicación y Delimitación.

El sitio está localizado en el Municipio de San Juan del Sur. Frente a la Bahía del Puerto Turístico de San Juan del Sur. El terreno tiene 1,798.51 mts2. Actualmente el terreno esta alquilado a la empresa Alamo.



Ilustración 81. Casco Urbano SJDS. Fuente: google.com

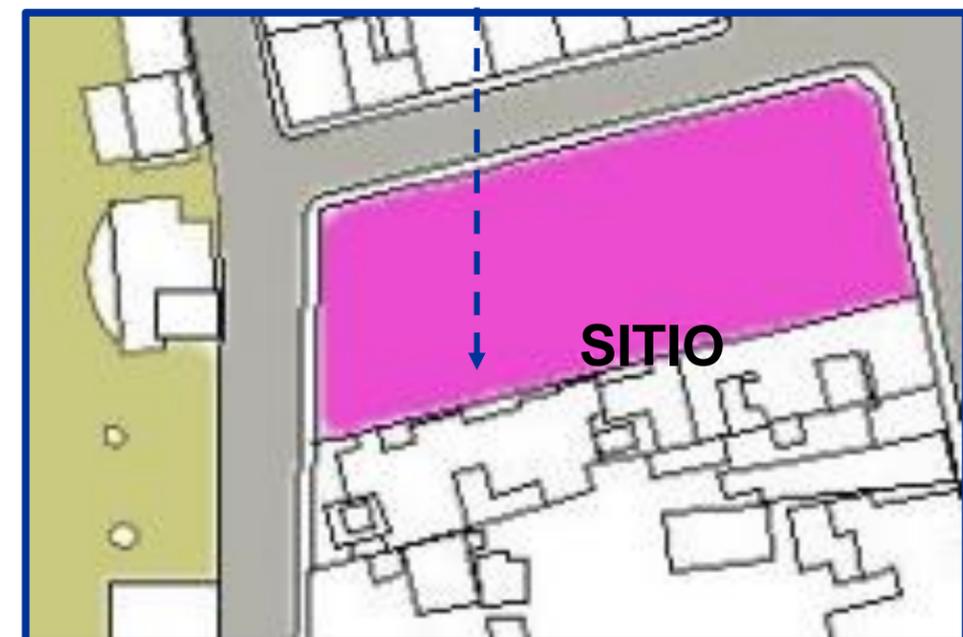
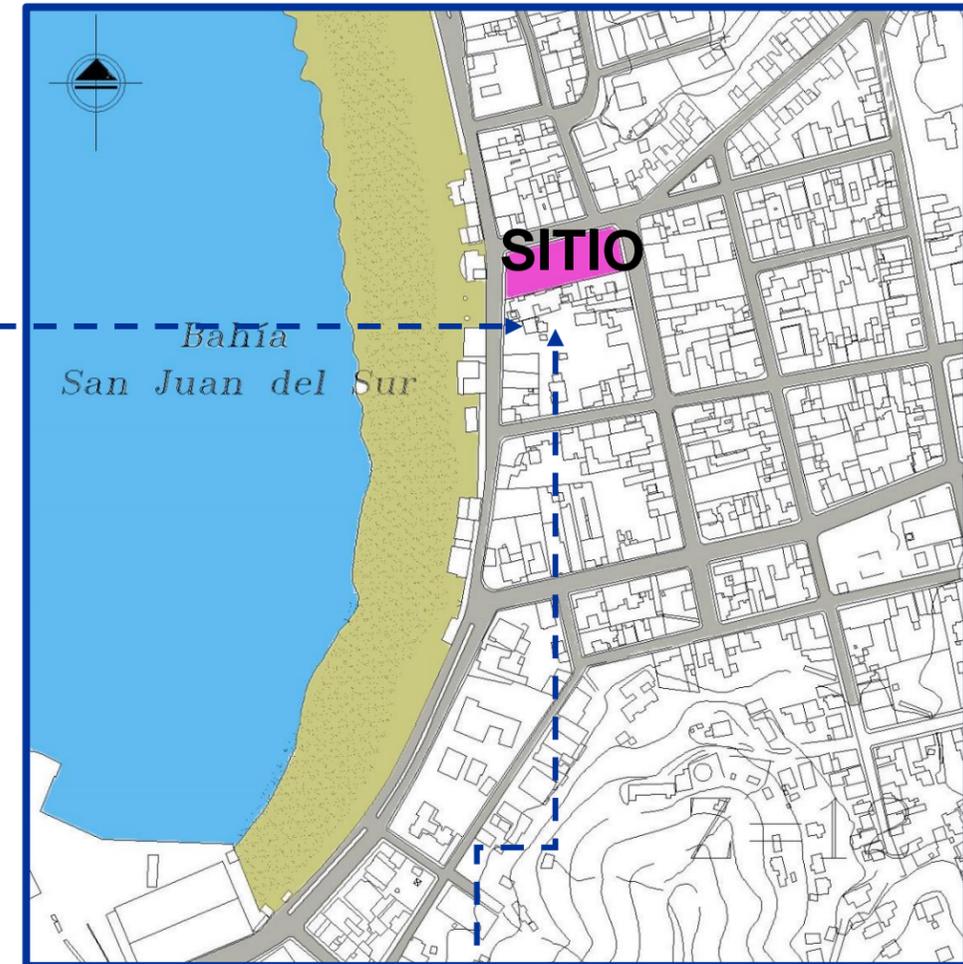


Ilustración 82. Plano de Sitio. Fuente: Propia



4.1.2. Aspectos Físicos naturales

- **Asoleamiento**



El soleamiento es una de las mayores afectaciones climáticas dada la intensidad solar la zona.

- **Este -oeste**

- **Vientos predominantes**



Vientos predominantes provienen de Noreste a suroeste

- **Temperatura**



26 a 28 °C

- **Precipitación**



1200 a 1900mm

Meses lluviosos

Mayo- noviembre

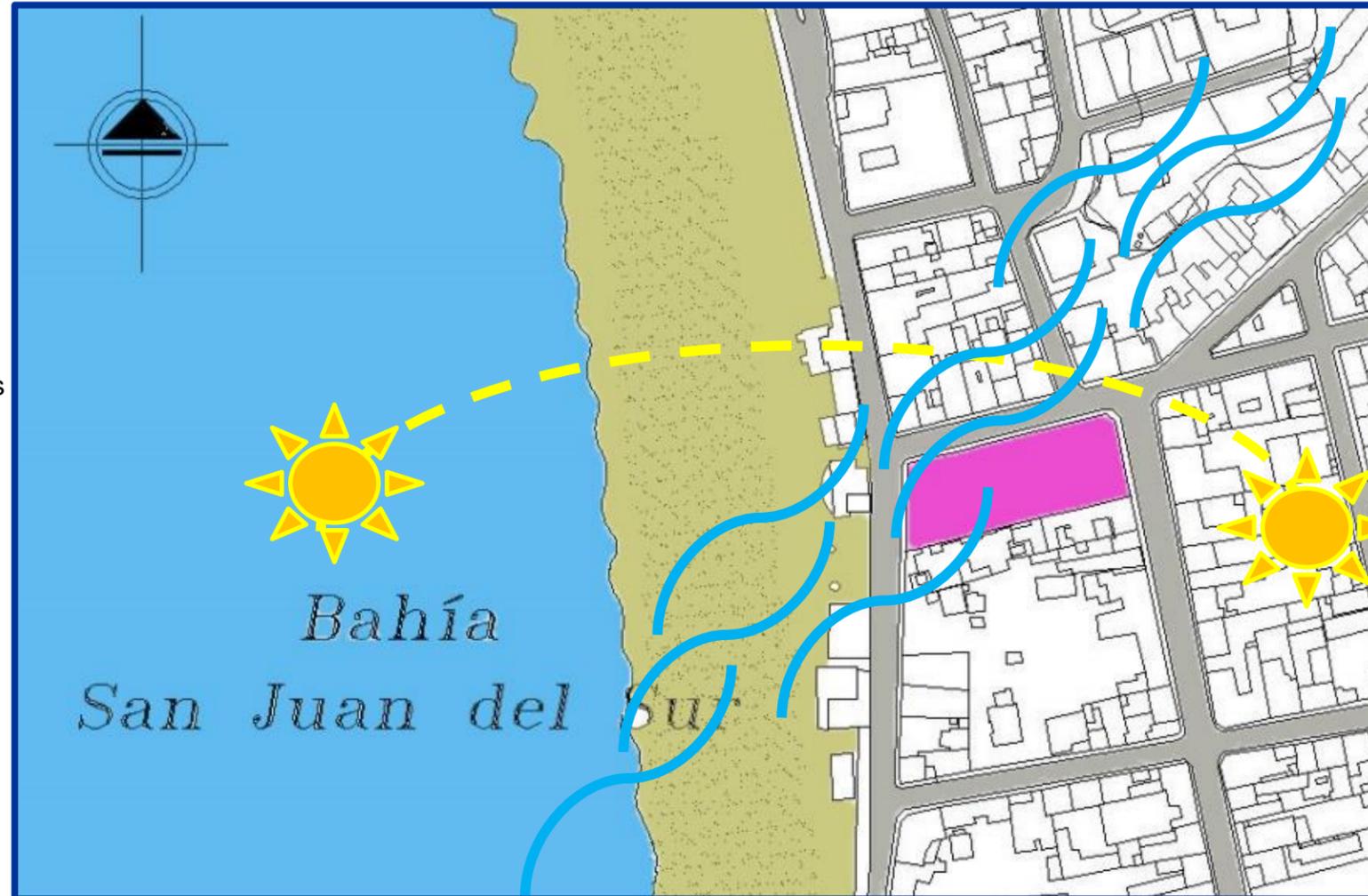


Ilustración 83. Plano de Elementos Físicos Naturales. Fuente: Propia

La dirección del viento y del sol en las horas finales de la tarde da origen a atardeceres impresionantes en el océano pacífico.

- **Mejores vistas**



Ilustración 84. Atardecer SJDS 1. Fuente: Dancesar.com



Ilustración 85. Atardecer SJDS 2. Fuente: Dancesar.com



Ilustración 86. Atardecer SJDS 3. Fuente: Dancesar.com



4.1.3. Topografía

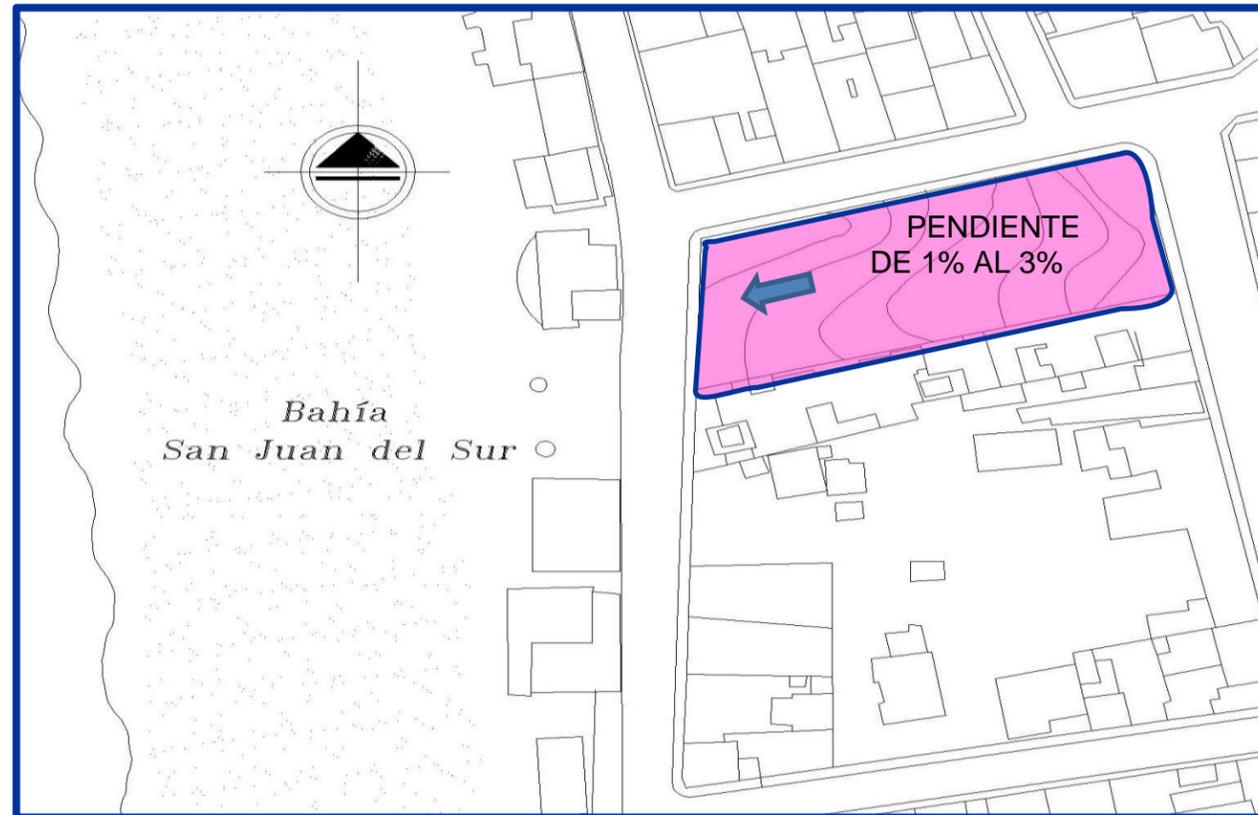


Ilustración 87. Esquema del comportamiento topográfico del sitio.

Fuente: Alcaldía de San Juan del Sur.

pendientes se orientan hacia el oeste en la parte baja del sector lo cual direcciona el drenaje pluvial.

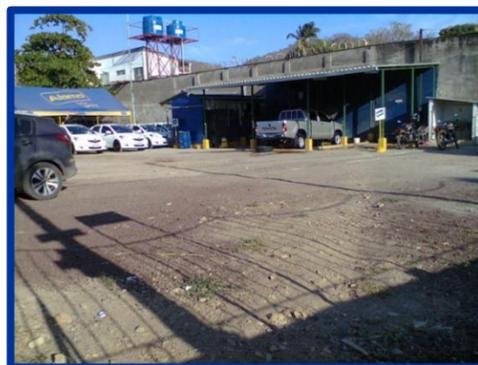


Ilustración 95. Vista de la topografía del sitio. Fuente: Propia.



Ilustración 94. Vista de la topografía del sitio. Fuente: Propia.

4.1.4. Infraestructura

El sitio cuenta con red de agua potable, energía eléctrica, redes de conexión internet, alcantarillado sanitario y drenaje pluvial.



Ilustración 89. Vista de drenaje pluvial. Fuente: Propia



Ilustración 90. Vista servicio de energía eléctrica. Fuente: Propia



Ilustración 88. Vista del sitio. Fuente: Propia

La Infraestructura vial cercana al sitio se encuentra en buen estado. Se le proporciona mantenimiento regularmente las calles son asfaltas con andenes y cunetas respectivamente.



Ilustración 93. Calle dirección norte circundante al sitio. Fuente: propia



Ilustración 92. Intersección de calles. Fuente: Propia



Ilustración 91. Calle dirección este. Fuente: Propia

• Derecho de vía.

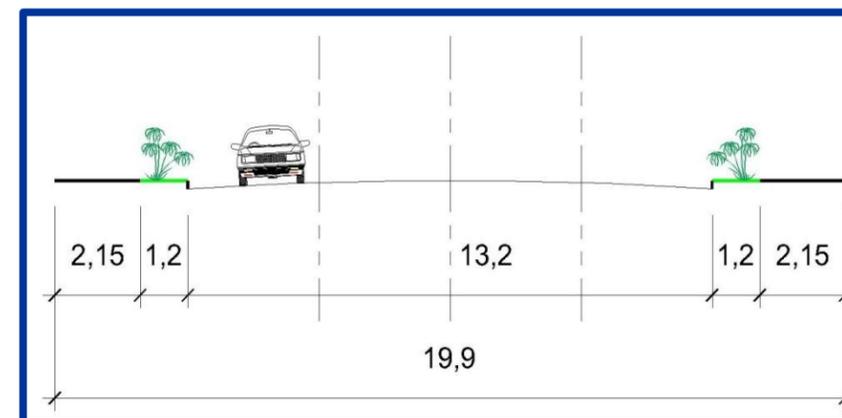


Ilustración 96. Derecho de vía. Fuente: Plan regulador de Managua

Según el plan regulador de la ciudad de Managua y el plano de jerarquía vial, las principales redes viales del sector deberían poseer estos anchos de vía.

Los anchos de vía presentados son los adecuados según las normas y aptas para el rodamiento peatonal, y rodamiento vehicular. No siendo así en las áreas verdes ya que las vías circundantes carecen en su totalidad de estas áreas.



4.1.4. Uso de suelo

Como podemos observar en el plano de uso de suelo la mayoría de su uso lo comprende vivienda y el comercio. Siendo el comercio que predomina completamente en la zona costera y del mismo modo alrededor del sitio en estudio.

Dentro del sector delimitado según el plan de la alcaldía, H-1 Habitacional, Residencial, Turístico y recreación. Siendo este compatible con el uso que se le pretende dar al sitio al proyecta el diseño de la galería a de arte.

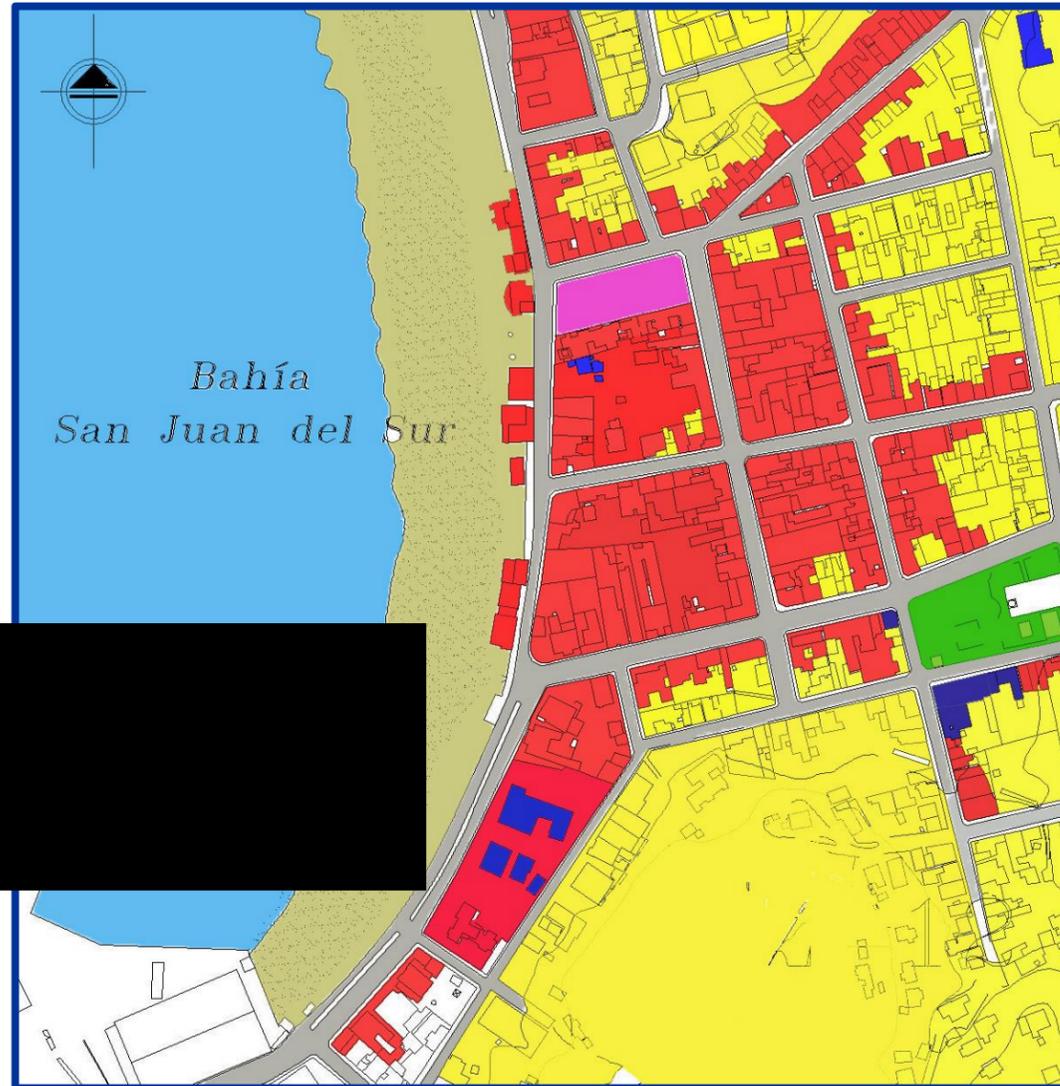


Ilustración 98. Esquema de uso de suelo del área de influencia del anteproyecto. Fuente: Propia

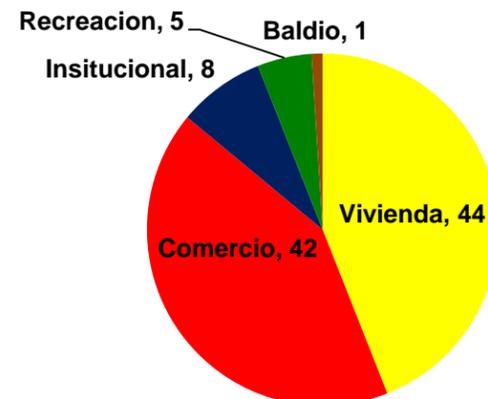


Ilustración 102. Gráfico de Uso de Suelo. Fuente: Propia



Ilustración 97. Restaurant el Timón San Juan del Sur. Fuente: Propia



Ilustración 99. Licorería Cocos. Fuente: Propia



Ilustración 101. Restaurante Iguana. Fuente: Propia



Ilustración 100. Hotel Casa Blanca. Fuente: Propia



Ilustración 103. Sucursal BAC San Juan del Sur. Fuente: Propia



5. Diseño del Anteproyecto Arquitectónico Galería de Arte Fundación A. Jean Brugger.

5.1. Descripción general del proyecto arquitectónico

La Galería de Arte Fundación A. Jean Brugger para el municipio San Juan del Sur es equipamiento de educación y cultura, el cual surgió de las necesidades identificadas, en el municipio del mismo nombre. Para llegar a esta propuesta arquitectónica se analizaron variables, como el entorno, el usuario, la normatividad, así como las actividades a las que va destinado.



El proyecto se ubica en un terreno de 1798.51m², de los cuales 1,180 m² son construidos, y 618.51 m² son espacios descubiertos. El proyecto se realiza en dos plantas en el caso de las personas con capacidades diferentes se hace uso de un ascensor sencillo, así mismo de rampas y espacios definidos para estas pudiendo circular libremente por él, sin obstáculos que impidan su movilidad ya que en los desniveles cuentan con rampas de pendiente menor al 10%, los anchos de los pasillos son suficientes y los servicios sanitarios cuentan con una unidad especial equipada con barras auxiliares.

La volumetría del proyecto busca integrar el edificio con el espacio natural, así mismo con el entorno de la ciudad. Para dotar de armonía y naturalidad a los espacios se optó por tonos neutros y acabados simples en los exteriores,

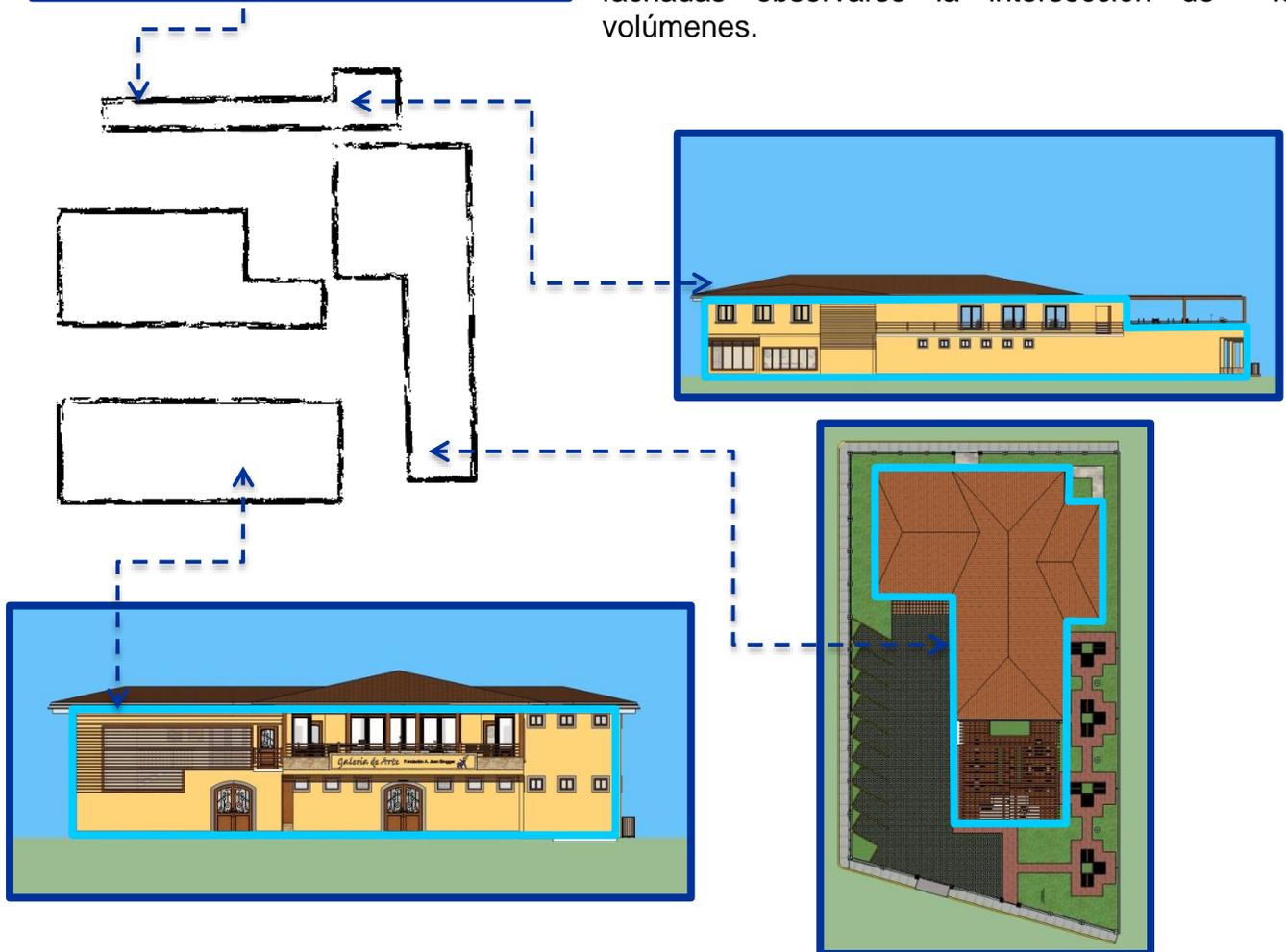
Por otro lado en el proyecto se integran terrazas y áreas verdes, ya que es bien sabido que los espacios con áreas verdes son más agradables, que los edificios que no cuentan con estas. Estas terrazas también tienen la finalidad de que los usuarios puedan realizar actividades al aire libre, y al mismo tiempo protegerse de las inclemencias del tiempo. Se creó un jardín interno como punto focal, A sí mismo en los salones como las galerías están provistas de grandes ventanales que permiten el paso de la luz solar. La composición del proyecto es simple, está basada en una retícula lineal siguiendo la forma del terreno para aprovechar los espacios, a través de la que se fueron integrando los locales que componen esta obra, pero esta se apoya en el uso de elementos horizontales que le dan carácter al edificio.



5.2. Concepto arquitectónico



El concepto de diseño de la galería de arte se basa en el cuadro del famoso pintor nicaragüense Armando Morales Sequeira, titulada manchas rojas de óleo sobre tela. De esta se retoma la formas regulares que se identifican en la pintura, de ahí parte la planta arquitectónica y las elevaciones de la galería de arte, de igual manera está desarrollado bajo la implantación de un 1 plano vertical en forma lineal el cual genera en el centro un espacio jerárquico que responde al corazón de la galería donde se encuentran las salas de exhibición. A su vez este plano es capaz de originar un juego de volúmenes que conforman y organizan los espacios manteniendo proporciones adecuadas para los mismos permitiendo mediante las plantas y fachadas observarse la intersección de los volúmenes.





5.3. Programa Arquitectónico

Este programa surge a partir de la detección de las diferentes necesidades de cada uno de los grupos, así como de las visitas a otras galerías de arte donde se observaron cualidades positivas en su diseño pero también se señalaron las carencias. El programa también pretende satisfacer los requerimientos de la normatividad existente; de modo que cubra las necesidades de los usuarios que necesitan un espacio para sus actividades culturales, así como del turista que tiene curiosidad por la cultura de la región.

ZONA	LOCAL	ÁREA m2	MOBILIARIO
Administración	Dirección, Administración, diseño gráfico y secretaria	66	4 computadoras
			4 escritorios
			12 sillas
			3 libreros
			3 archiveros
Zona cultural	Exposiciones permanentes	130	bastidores
			tableros
			vitricas
			bases
			plataforma
	Exposiciones temporales	190	Mamparas
			bastidores
			tableros
			vitricas
			bases
Sala de conferencias	120	plataforma	
		sillas	
		escenarios	
Zona de enseñanza	Salón de bailes	40	guardarropa
			sillas
			sonido
	Salón de pintura	40	guardarropa
			sillas
			mesas
			escritorio
			atrilas
servicios generales privados	Camerino	25	tocador



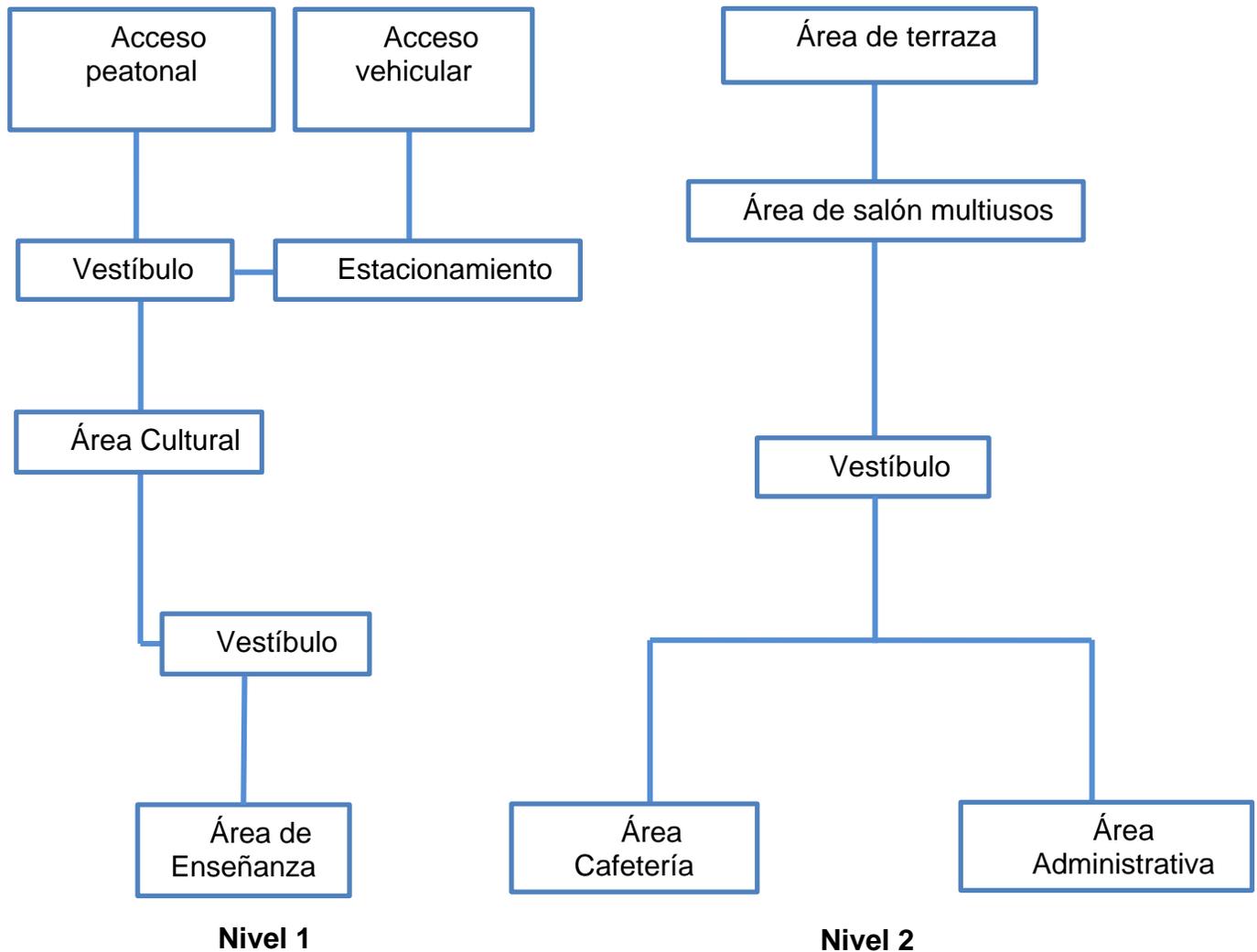
			sillas
	Bodega	15	anaqueles
Servicios generales Públicos	Sanitarios públicos caballeros	24	inodoro
			mingitorios
			lavabos
			inodoro
	Sanitarios públicos damas	24	lavabos
			inodoro
	Recepción	50	escritorio
			estante
sillas			
Sanitarios alumnos hombres	10	inodoro	
		mingitorios	
		lavabos	
Sanitarios alumnos mujeres	12	inodoro	
		lavabos	
Cafetería	Área de mostrador y caja	14	Refrigerador
			vitrina
			caja
			registradora
			barra
	Área de comensales	60	mesas
			sillas
	Cocina	25	Refrigerador
			mesa de servicio
			horno microondas
			estufa
	Bodega de alimentos	8	estantes
repisas			
Área		1,180 m ²	
Estacionamientos		250 m ²	
Jardines y áreas verdes		368 m ²	
AREA TOTAL		1,798 m ²	

Tabla 12. Programa arquitectónico. Fuente: Propia



5.4. Diagrama de funcionamiento

Una vez establecidas las zonas y los locales con los que cuenta cada una de estas áreas, se realizan diagramas que muestren la relación entre ellas, con el fin de visualizar la manera en que se integrará el proyecto.



Este diagrama muestra de manera general que el proyecto parte del acceso peatonal y vehicular, llegando directamente a un vestíbulo, a partir del cual el proyecto se divide por un lado la zona cultural, zona de administración, enseñanza y cafetería.



5.5. Análisis Funcional

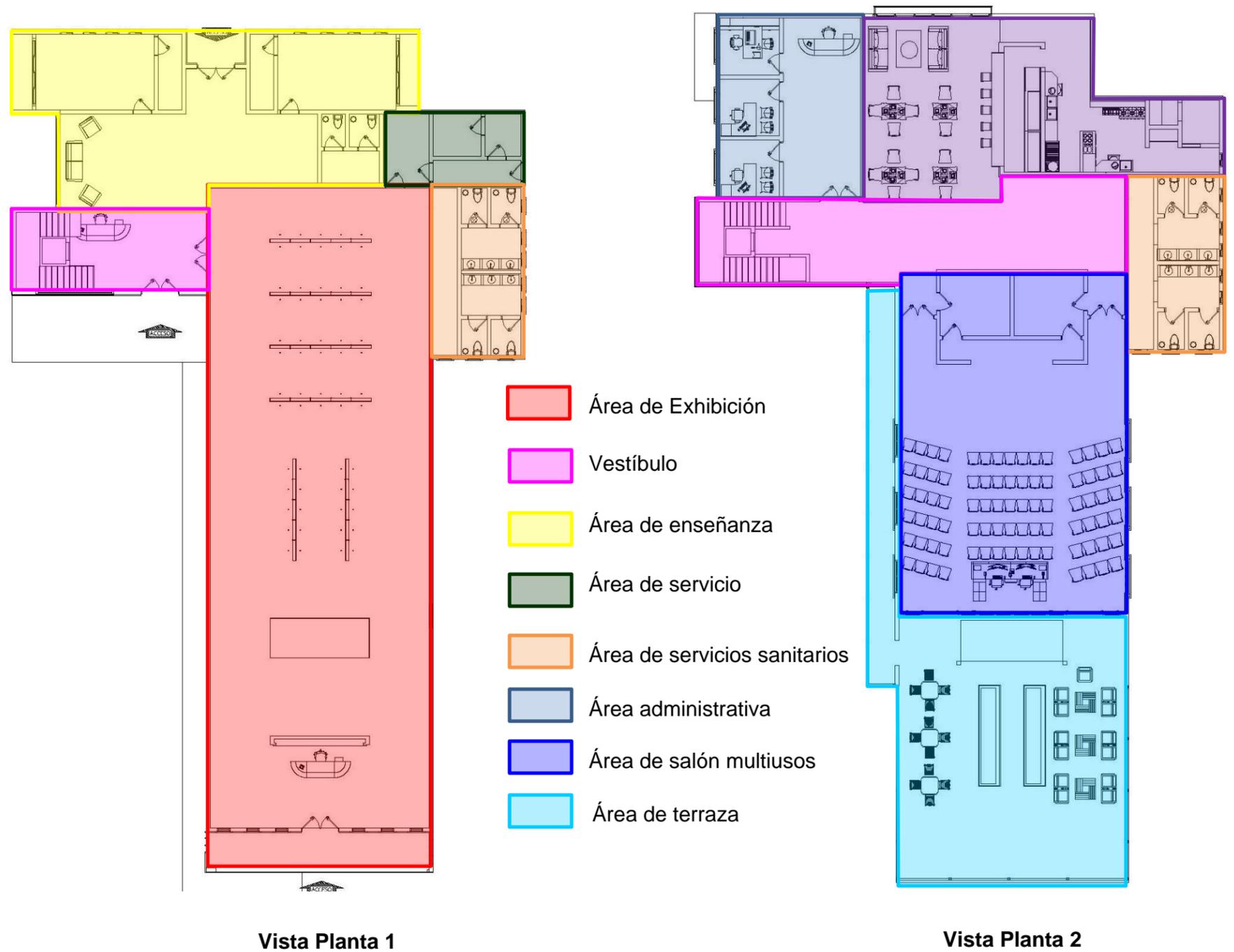
- **Zonificación**

El edificio tiene dos grandes zonas principales que son zona de enseñanza y zona cultural, pero también cuenta con zona administrativa y zona de servicios generales públicos y privados. En el siguiente diagrama se muestra la planta arquitectónica dividida por áreas.

El acceso se divide en vehicular y peatonal, y una vía central conduce a la entrada donde hay un vestíbulo, allí está la recepción, a través de la que se regula el acceso al edificio. Esto se diseñó así de modo que la zona cultural y la zona de enseñanza quedaran delimitadas y que los usuarios de la zona cultural no interfieran en las actividades de enseñanza.

Cada zona tiene sus propios servicios generales. La cafetería puede funcionar de manera independiente al resto de los locales y se puede ingresar a ésta desde el área de enseñanza o desde el exterior del conjunto.

Esta propuesta sigue una distribución lineal. También se integra un jardín interno en el centro de las salas de exposición el cual a origen a un punto focal y de atención para los usuarios, al mismo tiempo que integra espacios verdes con el edificio. Por otro lado esta opción contempla patios al aire libre, y con ellos se obtiene un ambiente más armonioso.

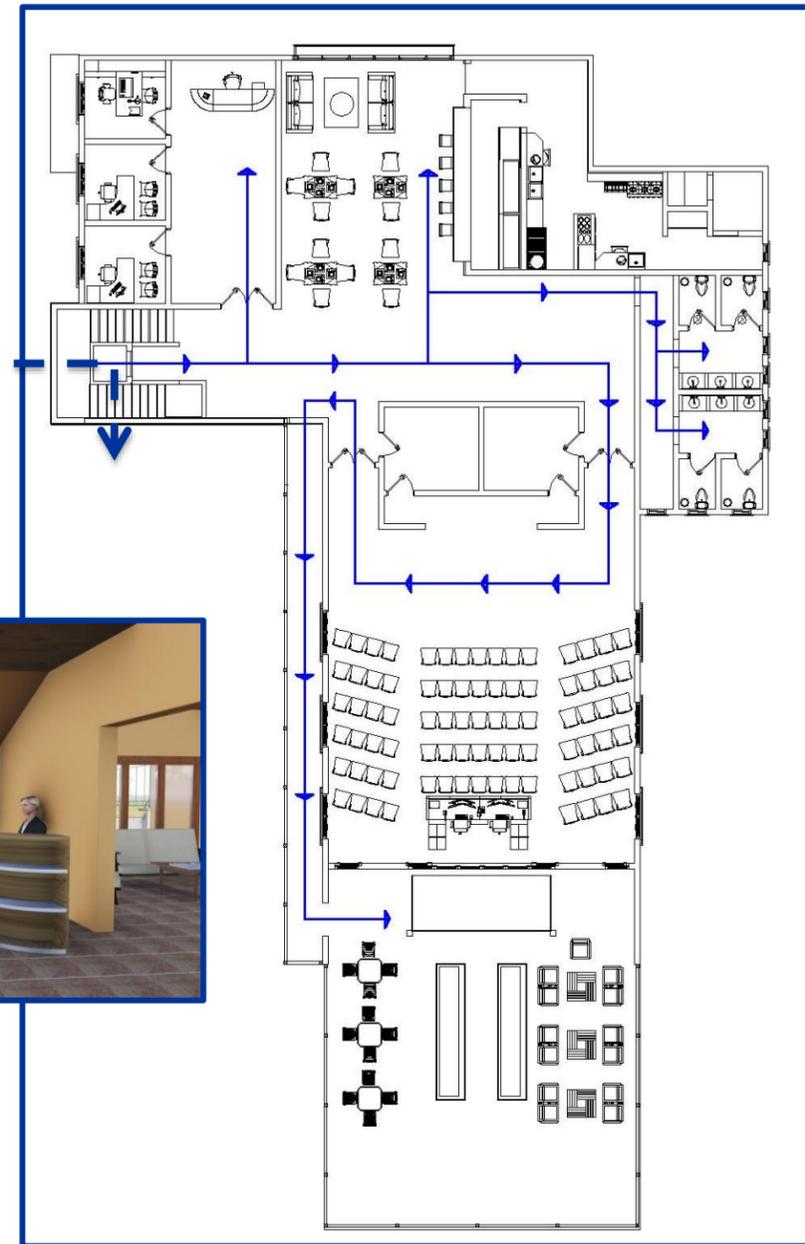
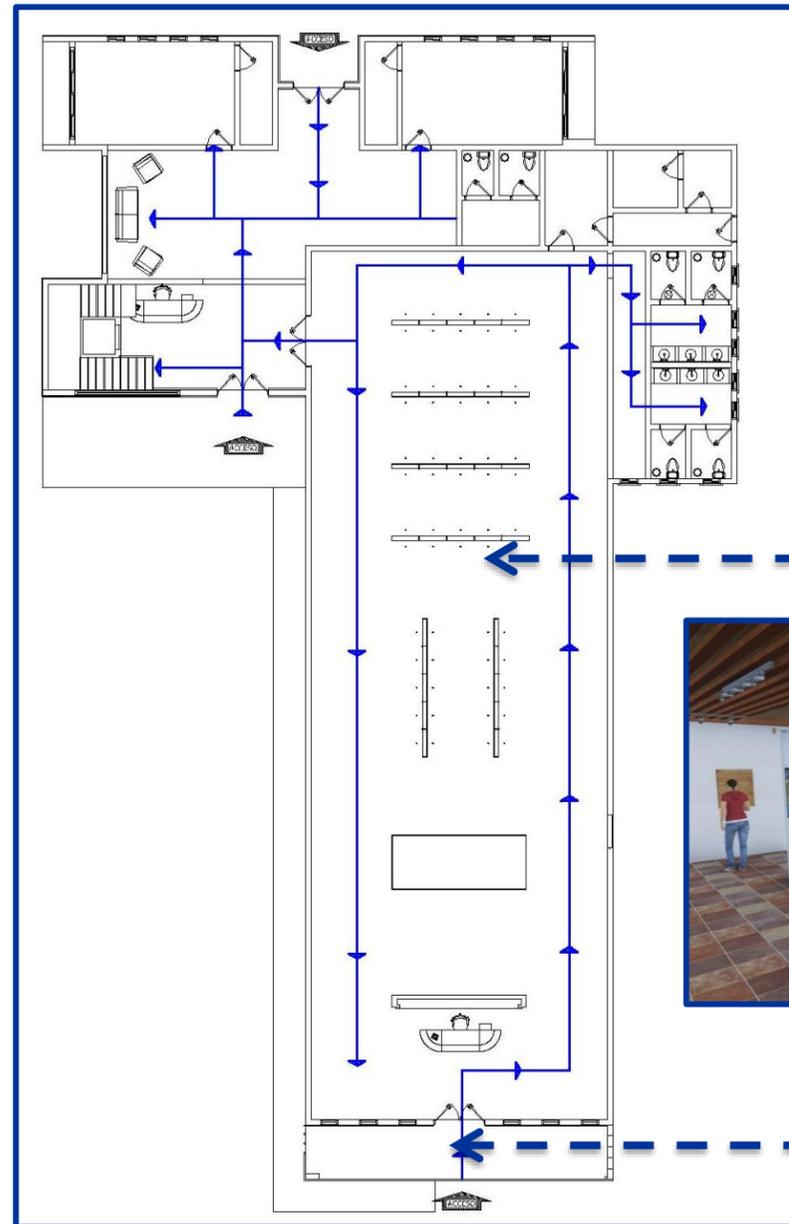




• Circulación

La circulación dentro y fuera del edificio es lineal debido a la forma del mismo. De esta manera se logra un recorrido más agradable y fácil de identificar. Posee áreas específicas de entrada y salidas. Así mismo cuenta con medios para la circulación de libre de personas de personas con capacidades diferentes entre ellos rampas, un ascensor, y pasillos amplios. Cuenta con salidas de emergencia a lugares seguros.

El objetivo de que el edificio sea concebido de esta manera se basa en el hecho de que este pueda ser flexible, pueda conformar y modular una exposición de distintas formas, y pueda responder a distintos escenarios es decir a la multifuncionalidad.

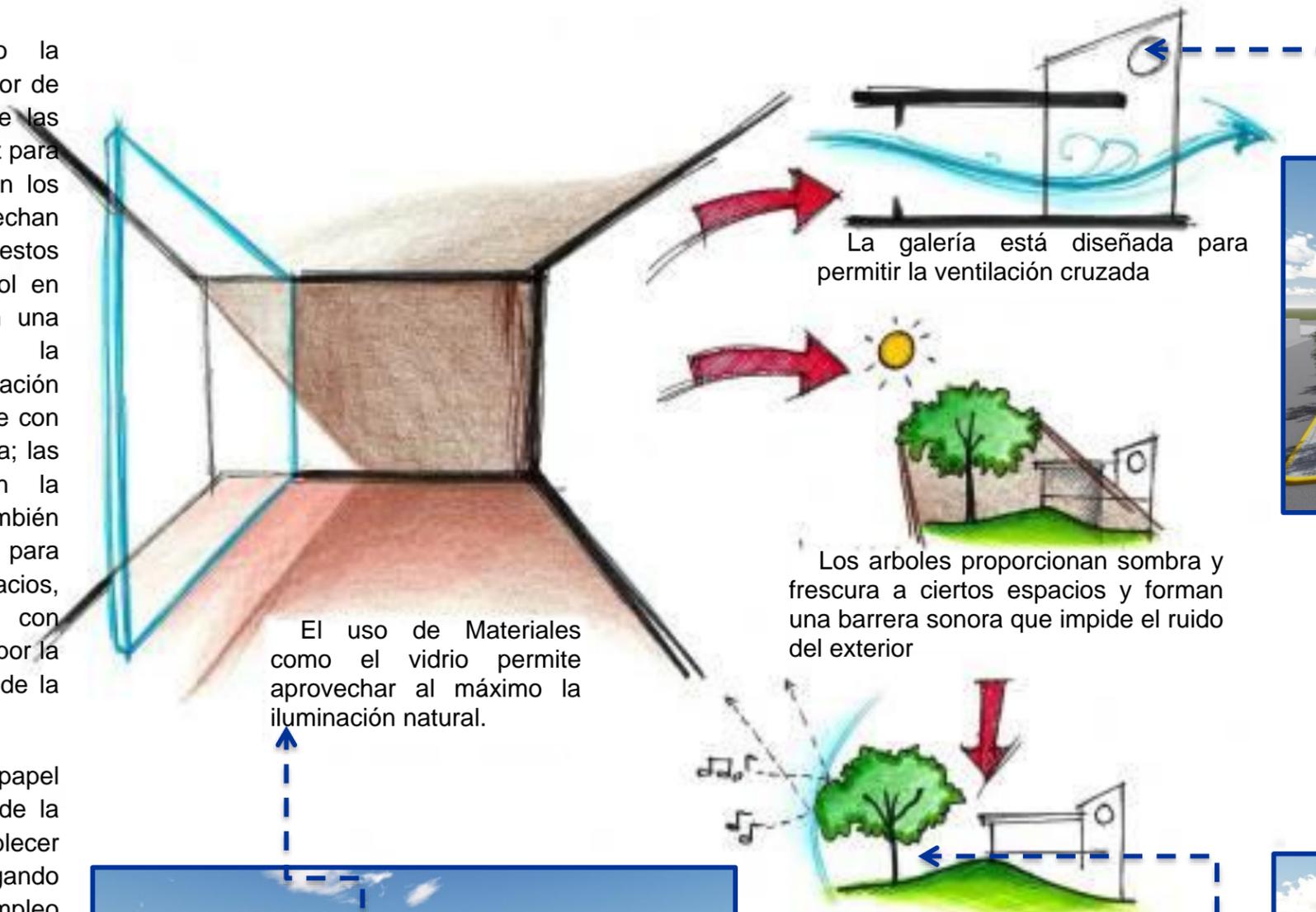




• Iluminación y ventilación

Los elementos variables, como la iluminación se ve reflejada en el interior de la edificación a través del empleo de las transparencias que logran tamizar la luz para lograr un efecto cálido y agradable en los diversos espacios ; aunque se aprovechan los árboles circundantes para proteger estos espacios de los rayos directos del sol en época de verano, así mismo forman una barrera acústica que impide la contaminación sonora debido a la ubicación en la que se emplaza la galería de arte con respecto a la zona urbana que la rodea; las transparencias que se logran en la edificación permiten también la ventilación natural en forma cruzada para darle mayor frescura a los espacios, proporcionando aromas agradables con sensaciones completamente naturales por la vegetación que se propone alrededor de la edificación.

Junto con la luz, el color juega un papel muy importante para la construcción de la edificación ya que permite establecer contrastes en los materiales otorgando sensaciones diferentes, a través del empleo de texturas con acabados rústicos que se acoplan a la naturaleza misma.



La galería está diseñada para permitir la ventilación cruzada

Los arboles proporcionan sombra y frescura a ciertos espacios y forman una barrera sonora que impide el ruido del exterior

El uso de Materiales como el vidrio permite aprovechar al máximo la iluminación natural.





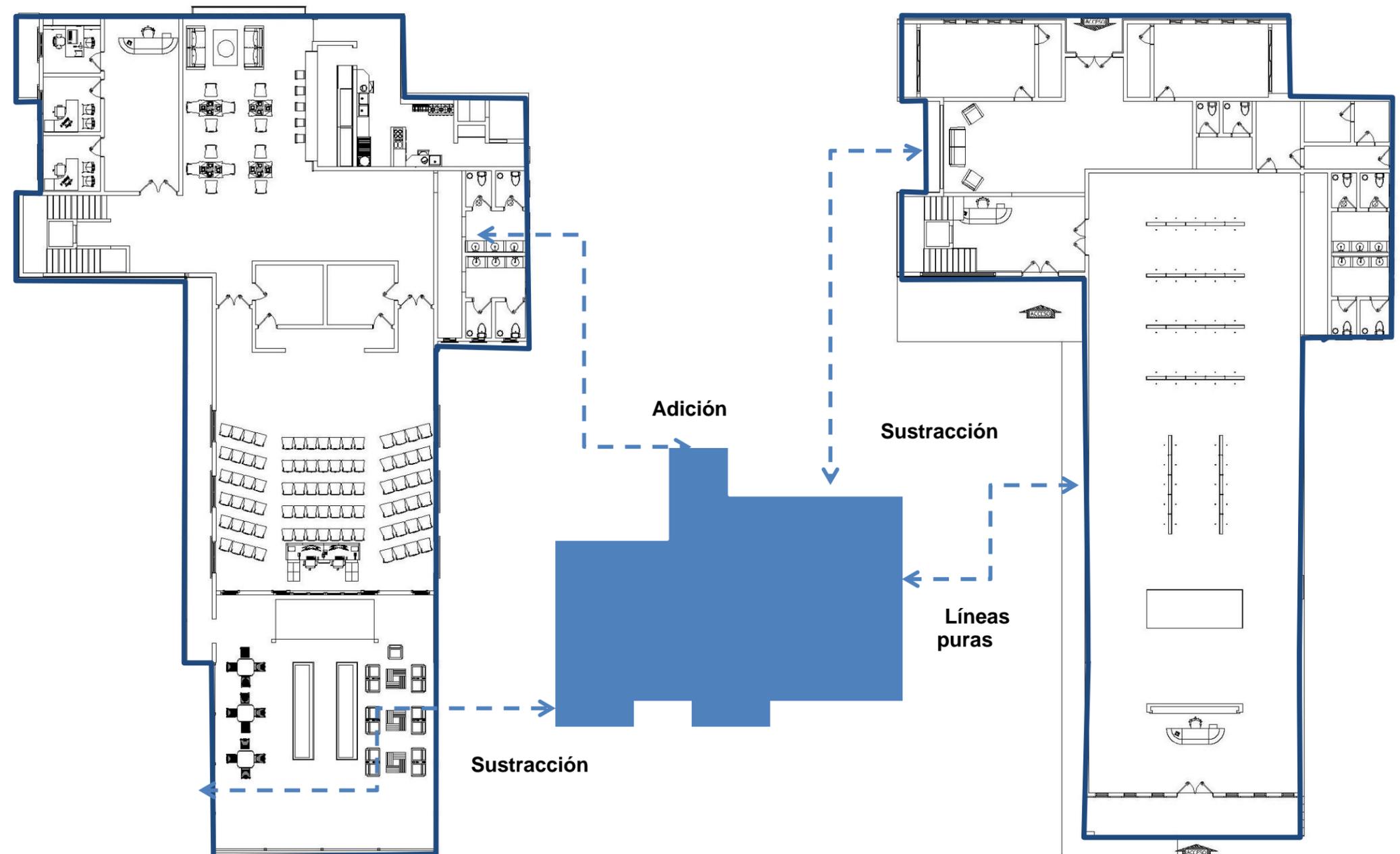
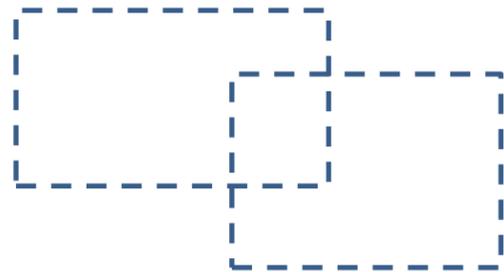
5.6. Análisis Formal

La forma de esta galería está diseñada de manera que se pueda obtener las mejores vistas del ambiente circundante de forma panorámica, estableciendo un sistema de organización espacial en forma lineal para aprovechar adecuadamente el uso racional de la luz y ventilación natural en los diversos espacios de la galería.

Los conceptos de adición y sustracción de los espacios bajo una gran cubierta se hacen presentes en la edificación, el valor que ofrece la forma sobre el espacio concebido de forma rectangular.

Parámetros de diseño:

- Líneas rectas puras
- Adición de formas puras
- Sustracción de formas puras
- Seguimiento de la forma del terreno
- Intersección de aristas



“El edificio puede captarse bien como una suma de partes o bien como una forma a la que se le han restado elementos”.



• Composición arquitectónica



Ritmo: En la secuencia y disposición de las ventanas y tragaluces.



Jerarquía: En la forma rectangular siendo un espacio abierto y simple a la vez



Relación entre la circulación y el espacio-uso: Se articulan los espacios circundantes del edificio. En cuanto a su esquema, es de organización lineal. Se definen también de conexión.



Relación entre la unidad y el conjunto: formas específicas que se estructuran el diseño del edificio y a la vez lo relaciona con el conjunto en su forma. Los espacios exteriores tienen un grado de integración con el edificio.



Planos del Anteproyecto Arquitectónico



Perspectivas Externas



Perspectiva externa 1



Perspectiva externa 4



Perspectiva externa 3



Perspectiva externa 2



Perspectiva externa 5



Perspectivas Internas nivel 1



Perspectiva salas de exhibición



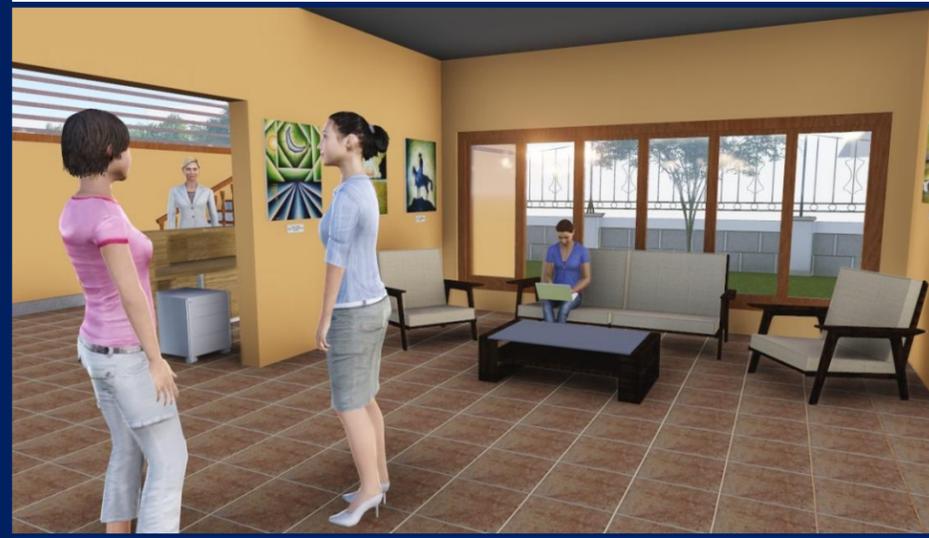
Perspectiva recepción salas de exhibición



Perspectiva jardín interna



Perspectiva recepción área de enseñanza y salón multiusos



Perspectiva sala de espera área de enseñanza



Perspectiva área de enseñanza



Perspectivas Internas nivel 2



Perspectiva cafetería



Perspectiva sala de espera administración



Perspectiva salón multiusos



Perspectiva área de sonido salón multiusos



Perspectiva área de terraza ajardinada



Perspectiva área de terraza ajardinada



Conclusiones

Las galerías de arte son parte del equipamiento urbano y están destinados a albergar áreas del conocimiento, son espacios educativos y turísticos que ayudan a incrementar el nivel educativo de la población. Por esta razón la importancia de diseñar espacios específicamente para fines culturales y artísticos, radica en que el diseño apropiado para cada actividad conlleva mejores resultados en las actividades realizadas.

Este trabajo de tesis fue el resultado de una investigación documental y de campo. En el cual se indagó ampliamente el contexto físico y cultural de San Juan del Sur. Como se mencionó en el contenido de esta tesis, esta población posee una importancia marcada en el país principalmente por la economía que proviene del turismo de playa. Al mismo tiempo que es reconocida por la belleza de sus playas y diversidad de recreación.

Por otra parte dentro del Plan de Ordenamiento de San Juan del Sur se carecen de normativas específicas para este tipo de inmuebles, pero teniendo en cuenta las particularidades del proyecto se tomó como referencia, la reglamentación para edificios destinados a la educación, instalaciones para discapacitados y salas de espectáculos.

Para la creación de estos espacios con fines artísticos y culturales debe ser imprescindible que la propuesta arquitectónica surja a partir de las actividades que realizan la población, y no de un programa preestablecido, porque estos espacios deben ser el resultado de las expresiones culturales que distinguen a cada municipio.

El proyecto se caracteriza por combinar espacios a cubierto y descubierto, que crean un ambiente agradable al usuario, así como para tener terrazas y sitios para actividades al aire libre, ya que dentro del desarrollo de actividades artísticas y culturales es muy importante que el ambiente en que se desenvuelven, sea un lugar armonioso donde surja la creatividad.

El desarrollo del proyecto arquitectónico se apegó a la metodología, lo cual permitió cumplir los objetivos en forma ordenada y gradual.



Bibliografía

- Norma tecnica obligatoria nicaraguense de accesibilidad.* (2004). Managua.
- Belton, R. ((2005)). *Arte.* México: Océano.
- Cisneros, P. (1996). *Enciclopedia de Arquitectura de Plazola* (Vol. Vol. 3). Estado de México.
- Luis, M. y. (1992). *Diccionario de Términos de Arte.* Barcelona: Juventud.
- Monserate, F. ((1998)). *Museos de Arte: Tipologías Museísticas* (2da Edición. ed.). Barcelona, España.
- Neufert, E. (1997). *Arte de proyectar en arquitectura: fundamentos, normas y prescripciones sobre construcción, dimensiones de edificios, locales y utensilios, instalaciones, distribución y programa de necesidades.* México: Gustavo Gili.
- Plazola Cisneros, A. (1996). *Enciclopedia de Arquitectura Plazola vol.3.* México: Plazola y Noriega.
- Sur, A. d. (2010). *Plan de ordenamiento territorial.* Rivas.
- Sur, A. d. (2011). *Caracterizacion del municipio de San Juan del Sur.* Rivas.



Páginas Web

www.complejocultural.buap.mx

www.allegrogallery.com

www.fog.org

www.luminotecnia.com

www.fundacionajeannerbrugger.org



Anexos



Programas que impulsa la Fundación A. Jean Brugger

- **Programa de Patrocinio de Estudiantes**

El Programa de Patrocinio de Estudiantes es un marco para invertir en el capital humano y social de San Juan del Sur a través de becas educativas ofrecidas por patrocinadores individuales, cada uno de los cuales patrocina a un estudiante para que pueda asistir a la universidad, la escuela secundaria o curso de inglés. A su vez, los estudiantes se comprometen a participar en el “Programa de Servicio Comunitario”, guiado por el personal de la Fundación, y prometen trabajar en San Juan del Sur después de graduarse.

La Fundación A. Jean Brugger se convierte en un vínculo entre el estudiante y el patrocinador mediante el envío de informes de progreso, cartas y fotografías de ambas partes de manera trimestral. ¡Ser patrocinador es una experiencia extraordinaria!



Es un orgullo para Fundación A. Jean Brugger haber apoyado, hasta la fecha, a más de 60 estudiantes a graduarse: algunos de ellos se han convertido en abogados, ingenieros y técnicos informáticos.

La contribución básica para patrocinar a un estudiante cubre matrícula, aranceles, transporte, excursiones, libros de texto y otros cursos adicionales. Usted puede apoyar este programa convirtiéndose en patrocinador, y así permitirá que muchos jóvenes puedan continuar estudiando.

Programa de Servicio Comunitario

En Agosto de 2010, la Fundación A. Jean Brugger inicio el Programa de Servicio Comunitario, dirigido a nuestros jóvenes becados, como parte de un proceso educativo y social, que tiene cuatro lineamientos:

1. Interactuar con la realidad social donde se desarrollan estos jóvenes y reflexionar al respecto;
2. Devolverle a la comunidad como parte de un compromiso personal y comunitario;
3. Ser parte del proceso de la formación de valores individuales y profesionales;





4. Identificarse con los logros, los objetivos y la misión de la Fundación.

En este programa, los estudiantes voluntariamente ponen en práctica iniciativas sociales en sus comunidades y apoyan al desarrollo local desde sus propios conocimientos y habilidades. Nuestro compromiso implica no sólo facilitar oportunidades educativas, sino también invertir en la comunidad que nos rodea. Durante estos años, los estudiantes de Fundación A. Jean Brugger han coordinado y participado en proyectos ambientales, como limpieza comunitaria y el programa de reciclaje municipal, y en proyectos sociales, como los de salud de la mujer y jóvenes en situación de riesgo. Usted también puede apoyar este programa compartiendo sus conocimientos y experiencia profesional a través de los proyectos de nuestros estudiantes.

- **Escuela Móvil Sabatina**

La escuela después de sexto grado no es parte de la vida cotidiana en las zonas rurales de San Juan del Sur. Para algunos niños es un sueño pensar siquiera en ir a la escuela secundaria. Pero hay un grupo de maestros que decidió dedicar su tiempo libre los fines de semana a asegurarse de que estos niños puedan ir a la escuela secundaria y consideren la posibilidad de ir a la universidad.

La Fundación A. Jean Brugger apoya a este grupo de maestros que voluntariamente aportan sus habilidades cada sábado a estas comunidades donde, de otra manera, no habría enseñanza secundaria. Reciben un pequeño incentivo mensual, transporte y materiales.

Dos comunidades rurales participan en el programa, y 72 estudiantes tienen la oportunidad de asistir, incluidos los adultos que sólo han estudiado hasta sexto grado y antes no tenían esperanza de terminar la escuela secundaria.

- **Programa de Capacitación a Maestros**

La Fundación A. Jean Brugger apoya la enseñanza primaria a través de un fondo otorgado por la organización “A School Bell Rings”, promoviendo una mejor formación de los docentes, ampliando los programas de estudio y proporcionando recursos básicos para el aula de clases.





Creemos que la educación tiene un papel importante en el desarrollo y la transformación del individuo y la sociedad; por lo tanto, su organización y desarrollo deben planificarse cuidadosamente, y es allí donde el maestro cumple un papel vital.

Hemos elaborado dos sesiones de formación con 115 maestros de cada escuela de San Juan del Sur, en modalidad regular y multi-grado, sobre temas tales como planificación didáctica, haciendo hincapié en el análisis de prácticas mejoradas y la reflexión al respecto.

- **Programa de ancianos**

En Nicaragua, la palabra “ancianos” se utiliza para hablar de las personas de la tercera edad o, como dice Jean tan cariñosamente, “los amigos mayores”. En Nicaragua los ancianos son respetados y admirados, aunque a menudo se los pasa un poco por alto en los programas y eventos sociales. En el año 2003, Jean Brugger decidió que quería cambiar esta situación y comenzó el Programa de Ancianos.



En estos eventos se brinda almuerzo y refrigerio a los invitados, se organizan juegos (como el bingo) y se baila al ritmo de música en vivo.

Los invitados ganan premios y reciben pequeños regalos, simplemente como un recordatorio del aprecio que se les tiene. Los estudiantes de nuestro Programa de Becas colaboran como voluntarios en cada almuerzo, al igual que muchos residentes del pueblo.

El primer almuerzo de ancianos tuvo lugar en Junio de 2003, y asistieron 10 amigos mayores. A fines de ese año, el grupo había crecido a 35. Hoy en día, ¡asisten más de 150 ancianos a cada almuerzo! Esperamos que estas cifras sigan creciendo a medida que la gente se entere de estas actividades y quiera participar en ellas

- **Campamentos de Béisbol**

La Fundación A. Jean Brugger cree que cada niño tiene el derecho de aprender y practicar el Béisbol, asimismo lo cree la Fundación Deportiva Christopher Shatagin, nuestro socio más importante en la tarea de promover los campamentos extra-curriculares.





Christopher Shatagin fue un ávido jugador de béisbol que disfrutaba de entrenar y alentar a niños para que sobresalieran en el deporte que él amaba. Murió siendo joven, en el año 2002, debido a unas complicaciones derivadas de una hepatitis B prenatal. La Fundación se creó para continuar el legado de Christopher de mejorar la vida de los jóvenes a través del deporte.



Dos veces al año ofrecemos a 30 niños una semana de entrenamiento de béisbol con entrenadores profesionales, además del material de béisbol, refrigerios y uniformes. Más de 900 niños en total se han beneficiado de estos campamentos, ¡y solo cuesta U\$700 patrocinar uno! Usted también podría donar material de béisbol usado o nuevo.

Participe en nuestros esfuerzos por crear un entorno sano en la comunidad, involucrar a los niños en deporte es importante para el desarrollo de un sentido de aprecio por los valores de trabajo en equipo, liderazgo, cooperación y, por supuesto, ejercicio.

- **Proyecto de Útiles Escolares**

La Fundación A. Jean Brugger es muy reconocida por su labor de apoyo al desarrollo de la educación en San Juan del Sur, motivo por el cual muchos visitantes que por razones personales no pueden ser patrocinadores ni apoyar los otros programas deciden donar útiles escolares. Este tipo de ayuda siempre es bienvenida, porque nos permite llevar útiles a las escuelas rurales más desatendidas.

Hemos entregado más de 3.000 paquetes escolares estos años y nos hemos asegurado de que cada escuela rural del municipio reciba nuestro apoyo en todos los niveles posibles. Usted se sorprendería de ver cuánto se agradece una caja de lápices en nuestras escuelas, donde el presupuesto es limitado y tiene que reorientarse a necesidades más urgentes. Pero más se sorprenderá al encontrar estudiantes destacados, que sobresalen. Desde abril de 2012 hemos llevado a los niños de las escuelas rurales de San Juan del Sur al increíble y mágico mundo del arte.





- **Talleres de arte**

Como parte de nuestros programas extra-curriculares, implementamos talleres de arte para estudiantes de primaria. Todos los talleres tienen un concepto relacionado con la importancia de su cultura, su país y sus comunidades. Hemos enseñado a más de 120 niños nuevas técnicas de pintura y dibujo, creado artesanías con ellos y cantado junto a nuestros voluntarios nacionales e internacionales durante sesiones de terapia musical.



FAJB es consciente de la importancia de la inclusión de las artes en el currículo académico de las escuelas primarias, por lo que seguiremos desarrollando iniciativas como ésta.